GRUPO REFORMA
100 AÑOS
A TRAVÉS DE NUESTRAS PORTADAS
Escanee el código

LA LIBRAN

Los Pumas pudieron definir la Semifinal de Concachampions anoche en CU, pero perdonaron y apenas vencieron 2-1 a un Cruz Azul que buscará remontar el martes en el Azteca.

AP

BUSCA JUSTICIA

La ex Timbiriche Sasha Sokol, quien había denunciado en redes a Luis de Llano por abuso, volvió a desmentir al productor y quiere llevarlo a juicio. **GENTE**

Tomada de Twitter: @SashaSokol

ENCUESTA REFORMA

PERFILA PAN TRIUNFO EN AGUASCALIENTES

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Aguascalientes, ¿por quién votaría?*

TERESA JIMÉNEZ — 58%

NORA RUVALCABA — 33%

Anayeli Muñoz, **MC** 6
Martha Márquez, **PT-PVEM** 3

*Porcentaje efectivo sin considerar 25% que no declaró preferencia. Se utilizó urna y boleta simulada.

Encuesta estatal en vivienda del 29 de marzo al 4 de abril a mil adultos credencializados.

Escanea el QR

PÁGINA 12

MIÉRCOLES 6 / ABRIL / 2022 CIUDAD DE MÉXI... 50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,320 $ 25.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Resuelven que sólo diputados definen erogación

Frenan gasto discrecional

Anulan en la Corte 'Ley de Austeridad' que permitía a AMLO gastarse ahorros

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia invalidó la facultad discrecional del Presidente de la República para disponer, a su conveniencia, de recursos ahorrados por medidas de austeridad.

Por 9 votos contra 2, el Pleno de la Corte anuló ayer una parte del artículo 61 de la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR), en un párrafo que permite que los recursos ahorrados por medidas de austeridad sean destinados a lo que "por decreto determine el Titular del Ejecutivo".

Lo anterior, según la mayoría de Ministros, viola la facultad Constitucional de la Cámara de Diputados de autorizar el Presupuesto de Egresos.

"(La flexibilidad en las normas presupuestarias) no puede llegar al extremo de que la Cámara de Diputados renuncie a su facultad exclusiva de determinar el destino y el monto del gasto público federal, delegando esa facultad en el Ejecutivo, pues con ello frustra la función que la Constitución le atribuye en exclusiva: ejercer un control democrático efectivo sobre el gasto público federal", afirma la sentencia.

En 2021, el Gobierno federal gastó 510 mil millones de pesos por encima de lo originalmente presupuestado –el 60 por ciento, para apoyos a Pemex y la Refinería de Dos Bocas–, pero no está claro si de esta cantidad algún porcentaje provino de ahorros por medidas de austeridad.

López Obrador

El Ministro Javier Laynez destacó que, desde 1997, se han hecho reformas legales en materia de control presupuestal para acotar la discrecionalidad del Ejecutivo, y que desde hace años se ha previsto que los ahorros generados por eficiencias sean destinados por los ejecutores del gasto para los programas ya aprobados por la Cámara de Diputados.

"La diferencia en este caso es que es totalmente abierta la facultad. Eso permitiría financiar subsidios, programas, acciones, obras que hubiesen sido rechazados por la Cámara de Diputados. Es inconstitucional porque es una facultad totalmente abierta", agregó.

Tres Ministros incluso votaron por la invalidez total del artículo 61; es decir, también por la parte que autoriza a los ejecutores del gasto para utilizar los ahorros en programas ya aprobados, o previstos en el Plan Nacional de Desarrollo.

Las Ministras Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz fueron las únicas disidentes.

Las medidas de la LFAR incluyen la restricción de uso de aeronaves oficiales para asuntos de seguridad, salud o protección civil; la prohibición de comprar vehículos o mobiliario de lujo, así como de remodelar oficinas con fines estéticos; la contratación de seguros de gastos médicos mayores, ahorro o separación individualizada, entre otras.

Si bien las dependencias federales rinden, a partir de 2020, informes anuales por separado sobre sus ahorros por austeridad republicana, el Ejecutivo no ha expedido algún decreto para disponer de estos fondos.

Familiares y amigos protestaron por la muerte de Hugo.

Alejandro Mendoza

ASESINAN A JOVEN, PIDEN JUSTICIA Y COLAPSAN EL PERIFÉRICO

ANDREA AHEDO

La circulación de Periférico norte en las dos vías, a la altura del Parque Naucalli, fue bloqueada ayer durante 14 horas por decenas de manifestantes que exigían justicia por el asesinato de Hugo Carbajal, un menor de 15 años de edad.

Carbajal fue asesinado durante una fiesta clandestina el sábado por la noche en un lugar llamado "Imperio", en Jilotzingo, Estado de México. El agresor le cortó con una copa de vidrio la yugular. El presunto homicida está plenamente identificado y aún no ha sido detenido.

Los padres del menor, Maureen Amaro, y el médico Héctor Hugo Carbajal, ex director de un hospital público de Naucalpan, encabezaron la protesta. "No queremos hacerle daño a nadie, sólo queremos justicia para mi hijo y nos quitamos de aquí", dijo la madre de rodillas ante el Subsecretario de Gobierno del Estado de México, Ricardo de la Cruz, quien llegó a comunicarle que ya existía una orden de aprehensión en contra del responsable. De la Cruz también se arrodilló ante ella en un encuentro sostenido sobre la vía en la tarde.

"Él acudió en la noche a una fiesta y arteramente fue asesinado por un mayor de edad, de 38 años. Lo agarró por la espalda y le metió un arma blanca por el cuello. Tuvieron un altercado, en realidad se desconoce el móvil de inicio del altercado", contó el padre del menor.

El supuesto agresor del joven fue identificado por la familia como Mauricio Mora Negroni.

Mauricio Mora Negroni, el presunto agresor.

Cerca de la medianoche, los manifestantes accedieron a abrir parcialmente la circulación, tras una entrevista con el Fiscal de Edomex, José Luis Cervantes.

CIUDAD

DOS REALIDADES

Los límites del discurso de AMLO: el fracaso de la política anticorrupción en la percepción ciudadana, según la Encuesta Nacional sobre Corrupción e Impunidad. PAGINA 6

AP

CRECEN PROTESTAS EN PERÚ

LIMA. Enfrentamientos entre manifestantes y la Policía se registraron ayer en Perú luego de que cientos salieron a protestar por el alza de los combustibles y la decisión del Gobierno de imponer un toque de queda para calmar las movilizaciones. INTERNACIONAL (PÁGINA 16)

Importan 'lubricantes' para evadir impuestos

AZUCENA VÁSQUEZ

La importación de lubricantes se ha convertido en un medio de evasión fiscal para introducir al País hidrocarburos a través de las aduanas, advirtió el SAT.

El fisco menciona que desde 2020 se ha observado un incremento en las importaciones de lubricantes, sin que exista algún sustento en la actividad económica.

"Estos productos no están sujetos al pago de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), por lo que son usados como medio de evasión para introducir hidrocarburos", señala en su Informe Tributario al cuarto trimestre de 2021.

De acuerdo con las cifras, la demanda de estos aceites es de 15 mil barriles diarios, sin embargo, en diciembre de 2021 se importaron 69 mil. La cifra es 77 por ciento superior a la de enero de 2020 y 7 por ciento mayor a la de diciembre de ese mismo año.

En tanto, la recaudación de IEPS en las aduanas se redujo 58 mil 78 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior.

Defiende Canadá inversión energética

REFORMA / STAFF

El Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, defendió las inversiones de las empresas canadienses en el sector energético mexicano durante su conversación telefónica con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Horas después de que AMLO criticó en su conferencia a las empresas extranjeras en el sector energético, la oficina de Trudeau aseguró en un comunicado que las inversiones canadienses en el sector habían sido materia de debate.

"Ambos líderes discutieron la relación económica bilateral de importancia mutua entre sus dos países, anclada en el T-MEC... discutieron las importantes contribuciones que los inversionistas canadienses hacen a la economía mexicana, incluyendo en el sector energético".

Critican Ministros 'Ley Sucia'

Al iniciar ayer en la Corte la discusión sobre la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), que favorece a la CFE por encima de los productores privados, dos ministros la cuestionaron pero eso no será suficiente para declararla inconstitucional.

Los Ministros Javier Laynez y Juan Luis González Alcántara se pronunciaron en contra del proyecto de su colega Loretta Ortiz. Fueron los únicos que ayer pudieron expresar ampliamente su postura y el debate continuará mañana.

Para declarar inconstitucional la LIE deben pronunciarse en contra 8 de los 11 ministros.

Busca FGR salpicar a Jefe de la Marina

REFORMA / STAFF

La FGR ofreció al Almirante Marco Antonio Ortega Siu acogerse a un "criterio de oportunidad" si formulaba declaraciones que inculparan a mandos navales por el caso Ayotzinapa.

REFORMA tuvo acceso a la declaración ministerial de Ortega Siu, ex jefe de Operaciones Especiales de la Marina, rendida el pasado 26 de marzo, donde respondió cuestionamientos sobre el papel de jefes navales en operativos realizados en Guerrero antes y después de la desaparición en 2014 de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Almirante Marco Antonio Ortega Siu

Rafael Ojeda, Secretario de Marina

Eduardo Amerena, abogado del Almirante, confirmó a REFORMA la autenticidad del documento e informó que durante el interrogatorio la Fiscalía ofreció el criterio de oportunidad que fue rechazado por su defendido.

En 2014, el responsable de las acciones navales en Guerrero era el Almirante Rafael Ojeda Durán, entonces Jefe de la Octava Región y hoy Secretario de Marina.

En varias ocasiones, conforme el documento, Ortega Siu fue inquirido por el papel de Ojeda Durán y de otros mandos en operativos en Guerrero y en indagatorias relacionadas con la desaparición de los 43 normalistas.

Amerena, quien estuvo presente en la diligencia, indicó que el ofrecimiento del criterio de oportunidad ocurrió poco después de que Ortega explicara que el responsable de las acciones de seguridad en Guerrero, por parte de la Marina, era Ojeda Durán.

PÁGINA 4

610972000016

s1358_u6716

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO @ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $15

Miércoles 6 de abril de 2022

IMAGEN DEL DÍA

PARALIZAN PERIFÉRICO NORTE POR HUGO

Naucalpan, Méx.— "¡Justicia para Hugo!" fue el grito que retumbó en el bloqueo de Periférico Norte, que paralizó el poniente del Valle de México durante casi todo el martes, pues familiares y amigos del adolescente exigieron la detención del sujeto que en una fiesta clandestina en Jilotzingo lo degolló, de acuerdo con testigos. "¡Denme al asesino de mi hijo y yo me voy!", afirmó su padre.

| METRÓPOLI | A10

ERNESTO ÁLVAREZ, EL UNIVERSAL

Oposición dice no a *rebelión* de AMLO para avalar reforma

Diputados del PAN, PRI y PRD advierten que no cambiarán su postura de rechazar el dictamen en materia eléctrica; Morena, dispuesto a incorporar 50% de la contrarreforma

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados del bloque de Va por México (PAN, PRI y PRD) le respondieron "no" al presidente Andrés Manuel López Obrador en el llamado a que se rebelen y voten libremente a favor de su dictamen de reforma constitucional eléctrica, y así no ser "traidores a la patria".

Por separado, los coordinadores parlamentarios del PAN, Jorge Romero, y del PRD, Luis Espinosa, así como la priista e integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, Cynthia López, dijeron a este diario que no son "traidores a la patria" como los calificó el Mandatario. Consideraron que quienes darían la espalda al país son Morena y sus aliados, por su iniciativa "retrógrada y dañina".

Los legisladores de oposición rechazaron que defiendan a los empresarios, al argumentar que en su propuesta de contrarreforma se indica que se atacarán los abusos de las empresas, a diferencia de la propuesta presidencial que, señalaron, no dice cómo controlar a la CFE ni cómo bajar los precios de la luz.

En tanto, el líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier, indicó que su bancada coincide en seis de los 12 planteamientos de Va por México en su contrarreforma eléctrica, mismos que, aseguró, están dispuestos a incorporar. Anunció que el jueves, Morena hará público a cuáles se suma para que vayan como una sola propuesta.

| NACIÓN | A4

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Llamo a que se rebelen para que sean auténticos representantes populares y no sean traidores a la patria"

UCRANIA BAJO FUEGO

México, a favor de investigar crímenes de guerra

Embajador Juan Ramón de la Fuente interviene en sesión del Consejo de Seguridad de la ONU

Naciones Unidas.— Ante las imágenes de "atrocidades" en Ucrania, México no descarta que se hayan cometido crímenes de guerra y por ello respalda que se realicen "investigaciones imparciales" para deslindar responsabilidades.

En su intervención ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el embajador Juan Ramón de la Fuente dijo que México "sigue con atención" las pesquisas en ese sentido. En declaraciones a EL UNIVERSAL, lamentó que "no se ve aún la salida negociada" al conflicto.

En la sesión, el presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, pidió enjuiciar a su par ruso, Vladimir Putin, por "crímenes de guerra" y exigió una reforma del Consejo de Seguridad o su disolución, al argumentar que ha sido "ineficaz". **Redacción**

| MUNDO | A18

GRUPO RIOZENA LACANDÓN DE PALENQUE, CHIAPAS

Un jaguar hecho de barro por artesanos de Palenque.

Tren Maya preocupa a artesanos lacandones

Como parte del proyecto ferroviario se contempla reubicarlos. Prevén afectaciones en su economía y pérdida de identidad cultural, por lo que piden ser escuchados en una consulta ciudadana.

| CULTURA | A26

BEATRIZ PAGÉS

"La posibilidad de que la consulta de revocación de mandato resulte un fiasco explica los excesos del secretario de Gobernación, Adán Augusto López"

|A16|

AIMEE MELO, EL UNIVERSAL

Teresita no ha parado de buscar a su hijo: hizo su propia investigación, caminó por las colonias más peligrosas y ahora las pistas dan luz para encontrarlo.

Quince años después, renace la esperanza de hallar a su hijo

Teresita busca a Juan, quien desapareció en 2007; autoridades inician operativo

GABRIELA MARTÍNEZ
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Tijuana.— El 21 de septiembre de 2007 fueron secuestradas ocho personas en Tijuana, entre ellas Juan Antonio Orpinela Osuna, quien tenía 19 años y estaba de visita.

Desde entonces su madre, Teresita, lo ha estado buscando y piensa que es posible que al fin lo encuentre.

Esta semana, autoridades y colectivos de búsqueda iniciaron trabajos en la colonia Salvatierra, al lado de una casa verde, junto a un lugar que el *Cártel de Tijuana* usaba como centro de entrenamiento.

Teresita está segura que en esta última parada hallará a Juan; espera poder llevar de regreso algunos restos para que vuelva con su familia, a su natal Mazatlán, a sus campos de beisbol, a su hogar.

| ESTADOS | A14

EL DATO

Juan tenía 19 años y era beisbolista en Mazatlán. Fue a Tijuana a una fiesta y ahí desapareció.

CULTURA

INSTAGRAM

Patrimonio ultrajado

El artista Pepx lamió y besó piezas prehispánicas del Museo de Antropología. INAH investigará. | A27 |

FERNANDO LLANO, AP

PUMAS DEJA VIVO AL AZUL

Pese a ganar 2-1, los felinos pierden una buena ventaja en la semifinal de la Concachampions; el gol de visitante pone a La Máquina en la pelea. | B1 |

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Carlos Loret de Mola
A6 Ana Paula Ordorica
A6 Héctor de Mauleón
A8 Alejandro Hope
A9 Salvador García Soto
A16 José Carreño Carlón
A17 José Antonio Crespo
A17 Miguel Alemán V.
A17 Ricardo Rocha

$20.48 DÓLAR AL MENUDEO

Año 105, Número 38,122 CDMX 36 págs.

38122

9 771870 156043

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

5,671,144 CASOS CONFIRMADOS

323,318 MUERTOS

LOS ÚLTIMOS GUARDIANES

Convencidos de que pueden salvar a la vaquita marina, biólogos y activistas trabajan en el monitoreo de la especie y el retiro de redes ilegales. Primera | 16

MIÉRCOLES
6 DE ABRIL
DE 2022

AÑO CVI TOMO II,
NO. 38,199
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
$15.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

SUFREN, PERO GANAN

Con doblete de Dinenno, Pumas venció al Cruz Azul en la ida de semifinales de la Concachampions. Todo se definirá en el Azteca.

PUMAS 2 1 CRUZ AZUL

EXPRESIONES

REGRESAN APUNTES DE DARWIN

Esbozo del *Árbol de la vida*, símbolo de la teoría de la evolución.

Dos cuadernos del autor de la teoría de la evolución, hurtados hace 20 años, fueron devueltos por un anónimo a Cambridge. / 22

FUNCIÓN

LLAMA A LA PAZ Y AL RESPETO

Nacida en Kiev, en tiempos de la Unión Soviética, Ana Layevska siente dolor por la guerra. "Tenemos que mostrarnos humanitarios".

EXPRESIONES

POLÉMICA DE BESOS Y SALIVA

El artista Pepe Romero besó y lamió piezas expuestas en el Museo de Antropología para criticar las subastas de patrimonio que se realizan en Europa. / 22

Fotos: Cuartoscuro, Reuters, Archivo Excélsior y Especial

LEY DE MOVILIDAD PRIORIZA AL PEATÓN

En todos los estados habrá alcoholímetro

LA NORMATIVIDAD, aprobada ayer por el Senado y enviada al Ejecutivo para su publicación, también fija límites de velocidad en calles, avenidas y autopistas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La Ley General de Movilidad y Seguridad Vial ordena la aplicación del alcoholímetro en todo el país, así como fijar límites de velocidad iguales.

La nueva normatividad, que el pleno del Senado aprobó ayer, ya fue avalada y corregida por ambas cámaras del Congreso de la Unión. Se envió al Ejecutivo federal para su entrada en vigor.

La prioridad en la movilidad la tendrá al peatón; al último están los automovilistas.

Quedará prohibido conducir con una alcoholemia superior a 0.25 miligramos por litro de aire (mg/L) en aire espirado o 0.05 gramos por litro de sangre (g/dL). Para los motociclistas estos parámetros serán de 0.1 mg/L o 0.02 g/dL, mientras que no habrá tolerancia para conductores de transporte.

Los estados y municipios deberán fijar límites de velocidad: 30 kilómetros por hora (km/h) en calles; 50 km/h en avenidas; 80 km/h en vías rápidas; 80 km/h en carreteras; 110 km/h para automóviles en carreteras y autopistas federales.

PRIMERA | PÁGINA 2

MENOS MUERTES Y LESIONES

Algunos de los aspectos que considera el ordenamiento:

Prioriza al peatón, luego a los ciclistas, transporte público y, al final, los autos particulares.

Establece la obligatoriedad del cinturón de seguridad y del casco para motociclistas.

Fija una velocidad máxima de 110 km/h para autos en carreteras y autopistas federales.

Destina $679 millones para la Reparación Integral del Daño a Víctimas de Accidentes Viales.

Gráficos: Horacio Sierra

COMUNIDAD

Mejorarán seguridad en ejes viales

El gobierno de la Ciudad de México recuperará Eje 1 Sur y Eje 1A Sur con retiro de enseres y bases de transporte no autorizadas; también mejorarán la infraestructura. / 17

PRIMERA

Fotos: Elizabeth Velázquez y Especial

CIERRAN PERIFÉRICO; EXIGEN JUSTICIA POR ASESINATO

Familiares y amigos de Hugo Carbajal, un joven de 15 años asesinado el sábado en una fiesta (der.), cerraron Periférico Norte durante más de 13 horas para exigir la detención del asesino. Anoche, tras una reunión entre la madre y autoridades del Edomex, liberaron un carril por sentido. Al cierre de esta edición seguía la protesta. / 15

DETERMINACIÓN DE LA SUPREMA CORTE

No podrán tomarse a discreción los ahorros del presupuesto

POR DAVID VICENTEÑO

El titular del Poder Ejecutivo federal no podrá disponer de manera discrecional de los ahorros del presupuesto derivados de las medidas de austeridad.

Por mayoría de nueve votos, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó ayer el párrafo segundo del artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para confirmar que la Cámara de Diputados es el único órgano facultado, como lo establece el artículo 74 de la Constitución, para establecer el destino de los recursos públicos resultado de la austeridad. Con lo anterior, la Corte concluyó el análisis de la acción de inconstitucionalidad 139/2019, presentada por senadores de oposición en contra de Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR).

En la discusión, el ministro Juan Luis González Alcántara alertó que la medida planteada en la LFAR ponía en riesgo la alteración del presupuesto y la pérdida de control, por parte de los diputados, sobre éste.

Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de aberrante el fallo de la Corte que quitó el candado de 10 años para que exfuncionarios puedan trabajar en empresas con las que tuvieron relación.

PRIMERA | PÁGINA 6

PERIODO ENERO-MARZO

El nivel del empleo alcanzó un nuevo récord

POR KARLA PONCE

En el primer trimestre del año se crearon 385 mil 704 empleos formales, el nivel más alto en periodos comparables desde que se tiene registro, informó el IMSS.

Sólo en marzo se crearon 64 mil 566 puestos con prestaciones; sin embargo, equivalen a menos de la mitad de los que se reportaron en febrero, cuando llegaron a 178 mil 867, y en enero, cuando sumaron 142 mil 271 empleos. Al último día de marzo se tenían registrados ante el IMSS 21 millones 5 mil 852 puestos de trabajo.

DINERO

GLOBAL

Foto: Ivor Prickett c.2022 The New York Times Company

"ESTÁBAMOS OCULTOS Y REZANDO"

Por más de un mes, vecinos de Nova Basan, cerca de Kiev, sufrieron detenciones y amenazas. Ayer pudieron salir de sus casas para recibir ayuda y alimentos. 20 y 21

PRIMERA

Desaparecerán los hospitales siquiátricos

Diputados aprobaron que la atención a enfermos mentales se brinde en hospitales generales e institutos de salud. / 7

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6

7 503009 929028

s1358_u6716

MILENIO

DIARIO® NACIONAL
Periodismo con carácter
MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2022
$15.00 -AÑO 23 - NÚMERO 8039
www.milenio.com

Martin Wolf
"Llegó el momento para aplicar un embargo al gas ruso" - P. 24 Y 25

Irene Vallejo
"Ya los espartanos defendían a ultranza la austeridad" - P. 33

Epigmenio Ibarra
"La democracia también produce monstruos" - P. 11

MILENIO-Unesco. Una revisión y la confrontación de licitaciones con reportes de la Auditoría revelan irregularidades en beneficio de aliados del entonces mandatario

Al descubierto, transa superior a mil mdp en el gobierno de Silvano

CONCEPCIÓN PERALTA Y AMI SOSA

Una investigación impulsada por el Programa de Apoyo al Periodismo en México de la Unesco, en colaboración con MILENIO y con informes de la ASF, revela que el gobierno de Michoacán que encabezó Silvano Aureoles hizo licitaciones presuntamente simuladas o irregulares en contratos que suman mil 127 millones de pesos. PAGS. 6 Y 7

Informe ante el Senado
INAI usa criterios técnicos y es ajeno a banderas políticas
SILVIA ARELLANO - PAG. 13

Candidato Va por Durango
"Sé cómo voy a enamorar a López Obrador": Villegas
JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 10

Suspendan sus negocios con Rusia: Zelenski a IP española

R. VILLAÉCIJA Y R. PIÑA, MADRID

El gobierno de Pedro Sánchez expulsa a 27 diplomáticos rusos a consecuencia de la invasión a Ucrania. PAGS. 26 Y 27

El dirigente ucraniano. AP

Perú. Declara Castillo el estado de emergencia... y después recula

El presidente de Perú ordenó "toque de queda y estado de emergencia" en Lima y Callao ante las protestas de transportistas, pero horas después desistió. PAOLO AQUILAR/EFE

Bukele amaga dejar sin comer a presos

El mandatario de El Salvador desafió de nuevo a las pandillas por la ola de violencia que ya cumple una semana en ese país.
ISRAEL NAVARRO, ENVIADO P. 14

Sheinbaum llama a mitin hoy "en favor de la reforma eléctrica del Presidente"

L. LUGO Y J. A. BELMONT, CDMX

La jefa de Gobierno anuncia la participación de Eugenia León, Epigmenio Ibarra y Fernanda Tapia en el acto. PAG. 20

Reunión con AMLO
Caintra pide "aprovechar guerra" para exportar más
P. DOMÍNGUEZ Y E. DE LA ROSA - PAG. 21

Furia. Trece horas y contando, bloqueo de Periférico por asesinato de un joven

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Los corrosivos "hallazgos" del GIEI

"Expertos" que quieren compensar su incompetencia con interpretaciones y mentiras crasas. PAG. 7

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13545 // Precio 10 pesos

Subraya Mier que no altera el eje de la reforma presidencial

Morena acepta 50% del plan eléctrico de la oposición

- Reforzará el partido guinda los cabildeos en favor de la enmienda
- Entre propuestas está que el bien energético sea un "derecho humano"
- Impulsa reducir tarifas domésticas, para el campo y alumbrado público
- Sheinbaum convoca a un acto masivo hoy en apoyo a la iniciativa

GEORGINA SALDIERNA, ENRIQUE MÉNDEZ, ROCÍO GONZÁLEZ Y SANDRA HERNÁNDEZ / P 3 Y 31

Alcanzaron 160 mil 900 mdd durante la pandemia, reporta la revista *Forbes*

Récord en megafortunas de 15 mexicanos

▲ Arriba: Elon Musk, fundador de Tesla (izquierda), es el más acaudalado del mundo con 219 mil mdd; al centro, Bill Gates, con 129 mil mdd, y a la derecha, Jeff Bezos, con 171 mil mdd; abajo: Ricardo Salinas, Carlos Slim y Germán Larrea. Fotos Ap, Afp y archivo *La Jornada*

- La cifra supera en 43% la deuda del gobierno federal
- Slim se mantiene a la cabeza con riqueza de 81 mil 200 mdd
- Musk rebasa a Bezos y es el más acaudalado del mundo

DE LA REDACCIÓN / P 20

Comienza en la SCJN el debate sobre la ley eléctrica

- Desecha petición para que la ministra ponente se declarara impedida para conocer del asunto
- Se delinean posturas; mañana sigue la discusión

EDUARDO MURILLO / P 3

AMLO: creció 35% el comercio agroindustrial de México y EU

- "Futuro promisorio", prevé el mandatario tras recibir al titular de Agricultura del país vecino
- Labor conjunta de ambas naciones contra la carestía y el desabasto de alimentos

FERNANDO CAMACHO / P 4

Quitan facultad al Ejecutivo para disponer de ahorros por austeridad

- Por mayoría, la Suprema Corte invalida la norma
- Aduce que el destino del presupuesto sólo lo puede definir la Cámara

EDUARDO MURILLO / P 21

López-Gatell: se espera gran efectividad de la vacuna Patria

- Para voluntarios habrá monitoreo por un año; alista la Ssa campaña para reforzar la inmunización

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 7

s1358_u6716

www.24-horas.m @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2022
AÑO XI Nº 2659 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

EL ANUNCIO OFICIAL SE HARÁ EN LOS PRÓXIMOS DÍAS

Alistan vacunación *vs.* Covid a niños

A un mes de que la Cofepris publicó en su página de internet la autorización para que los menores pudieran ser inoculados a partir de los cinco años con la fórmula de Pfizer, finalmente, llegó la hora, según confirmó el director General del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella. A diferencia de su aplicación a otros grupos etarios buscan extender los centros de vacunación, como parte de la siguiente etapa de la estrategia con la que quieren llegar a más gente MÉXICO P. 5

RESULTARON UNAS *FICHITAS*. Gracias a reportes ciudadanos e inteligencia policiaca, el hombre que agredió a una familia en Churubusco fue detenido junto con su hijo por elementos de la Secretaría de Seguridad capitalina; les hallaron un arma y droga P.7

Presiona AMLO para que apoyen sus proyectos

Convoca el Presidente a diputados de oposición a rebelarse para que no sean empleados de intereses creados, "tengan la arrogancia de sentirse libres" y voten a favor de la reforma energética; a opositores al Tren Maya les advierte que puede expropiar terrenos. En la SCJN se abre el camino para revisar su ley que protege a CFE MÉXICO P. 4

TOPE A PRECIOS DE ALIMENTOS, MÁS DAÑINO QUE BENEFICIOSO NEGOCIOS P. 16

HOY ESCRIBE

¿Cuál es la trampa de esta consulta? En los países donde existe la revocación de mandato, no sólo se pregunta si debe ser depuesto el Presidente en turno, lo importante es que los ciudadanos voten quién lo sucederá. Eso sí es una consulta de verdad. En caso de que AMLO y Morena mantengan su base electoral, los méritos serán de AMLO y de nadie más. Pero si no se logra sólo habrá un culpable: el INE.

PANCHO GRAUE PÁGINA 11

COVID 19

5,671,144 CONFIRMADOS
4,223 más

CASOS ACTIVOS, del 2 al 5 de marzo

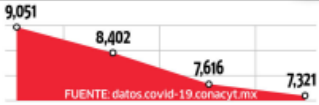

323,318 DEFUNCIONES
83 más

s1358_u6716

SASHA A LUIS DE LLANO: NOS VEMOS EN TRIBUNALES; ACUSA INMORALIDAD pág. 25

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | MIÉRCOLES 6 de abril de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3992 | PRECIO » $10.00

Foto: Cuartoscuro

REFUERZA MARINA VIGILANCIA EN ACAPULCO

A POCOS días de la Semana Santa y tras la balacera en la playa Manzanillo, despliegan a elementos para recorrer el puerto; alcaldesa anuncia operativo para garantizar la seguridad en el centro turístico de Guerrero. pág. 10

En EU piden a Blinken revocar visa a diputados amigos de Rusia

- **Congresista** Vicente González dice que no deben tener privilegio si apoyan tiranía; y Morena-PT regatean minuto de silencio por Bucha

- **En sentido** contrario, México condena ante la ONU atrocidades cometidas contra civiles en esa región; respalda investigación pág. 8

Foto: AP

DECENAS de cuerpos hallados en Bucha fueron llevados al cementerio, ayer. pág. 21

PAN DICE QUE ADÁN AUGUSTO YA NO ES INTERLOCUTOR VÁLIDO

Oposición señala que actúa como jefe de campaña; PRD denuncia uso de recursos públicos para promover revocación; "yo no hago campaña": titular de Segob. pág. 6

PROTESTAS TIRAN TOQUE DE QUEDA EN PERÚ; MILES EXIGEN SALIDA DE CASTILLO

pág. 22

Baja nivel de presas, siguen incendios... y viene ola de calor

El 37% de embalses, por debajo de 50% de su capacidad, según Conagua; afecta a 18 entidades; aunado a esa crisis, Conafor reporta 55 conflagraciones activas y prevén temperaturas de hasta 45 grados. pág. 12

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano** Llegará el fin del sexenio pág. 2
- **Rafael Rojas** Giro político en Costa Rica pág. 4
- **Valeria López** Bucha: reflexiones sobre la crueldad pág. 22

Libran cárcel 70% de polleros procesados

Van 4,138 carpetas abiertas por tráfico de personas en el sexenio; de los procesados sólo 420 con sentencia condenatoria. pág. 11

Carpetas de investigación

MORENA, POR INCORPORAR PUNTOS DE LA OPOSICIÓN EN INICIATIVA

Eléctrica: 4T cede un poco... y presiona a priistas: "No sean tontos", "rebélense"

Por **O. Carvajal, M. Juárez y R. Moya**

IGNACIO Mier afirma que hay coincidencias y van a abrazar 6 de 12 temas; en Senado, Cravioto insta a legisladores a no hacer caso a sus coordinadores

EL PRESIDENTE llama a que no sean traidores a la patria y a que voten en libertad; la Corte pone pausa a discusión y resolución sobre LIE págs. 3 a 5

"TENGO información que legisladores del PRI, y en una de ésas hasta del PAN, que no están de acuerdo con votar para que se siga protegiendo a las empresas particulares"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

"QUE no sean tontos los diputados y senadores del PRI, que no le hagan caso a sus coordinadores parlamentarios y que voten a favor de la Reforma Eléctrica"

César Cravioto
Vocero de Morena en el Senado

s1358_u6716

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2459 · MIÉRCOLES 6 DE ABRIL 2022
reporteindigo.com

DUELO DE INICIATIVAS

La falta de respaldo a la iniciativa de Reforma Eléctrica presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador obligó a Morena y a sus aliados a evaluar la contrapropuesta de la coalición Va por México, documento que aseguran contiene varios puntos con los que coinciden

12

CDMX

Fin apresurado

El Gobierno de la Ciudad de México ha enviado el mensaje de que la pandemia de COVID-19 terminó al llamar a no usar cubrebocas en el espacio público; pero especialistas advierten que aún existe el riesgo de nuevos repuntes de casos

20

INDIGONOMICS

Tensión entre los grandes socios

México y Estados Unidos son grandes socios comerciales, pero durante las últimas semanas han hecho señalamientos que tensan esta relación debido al avance de la reforma energética propuesta por AMLO

28

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 25 N° 9,252 $10.00 // **MIÉRCOLES 6 ABRIL 2022** // WWW.CRONICA.COM.MX

UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE

De regalo, dos cuadernos de Darwin

Una mano anónima depositó el pasado 9 de marzo en la biblioteca de la universidad inglesa de Cambridge un regalo inesperado: dos cuadernos del naturalista Charles Darwin (1809-1882) desaparecidos hace más de dos décadas. Una de las libretas contiene un boceto del famoso "árbol de la vida" darwiniano de 1837. PAG 21

La SCJN le enmienda la plana a AMLO

Elimina su control discrecional sobre recursos provenientes de ahorros presupuestales

Revés. Por segundo día consecutivo, el pleno de la Suprema Corte de Justicia asestó un revés al gobierno de la autollamada Cuarta Transformación al invalidar ayer la facultad del Ejecutivo para decidir por sí solo en qué usar los recursos que deriven de ahorros como parte de medidas de austeridad.

El alto tribunal concluyó el análisis de la acción de inconstitucionalidad 139/2019 —presentada por senadores—, y por mayoría de nueve votos invalidó la facultad del Ejecutivo federal en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para decidir por decreto el destino de los recursos públicos generados como resultado de la aplicación de medidas de austeridad.

Durante la sesión del Pleno de la Corte, la mayoría de nueve ministros votó a favor de la propuesta de Norma Lucía Piña Hernández que establece que esta facultad conferida al Ejecutivo federal en la Ley Federal de Austeridad Republicana implica que la Cámara de Diputados renuncie a su facultad exclusiva de determinar el destino y el monto del gasto público federal. De acuerdo con el análisis, se vulneraba la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados para decidir el destino de los recursos públicos. PAG 6

ENTREVISTA

Antimio Cruz - Páginas 16-17

"Hasta ahora nada en la moda ha sido ético", dice la diseñadora Carmen Artigas; trabaja para preservar el pigmento azul añil

SORPRESA

Mario D. Camarillo - Página 11

"Compré boleto a México y sólo al final supe que llegaría a Santa Lucía"

REPUDIO

Mario D. Camarillo - Página 8

Piden en el Capitolio que a diputados mexicanos pro-rusos se les retire la visa

Zelenski exige a la ONU juzgar a Rusia por crímenes de guerra

Reclamo. El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, demandó ante los representantes de los quince miembros del Consejo de Seguridad de la ONU reformar el funcionamiento del organismo para que "el derecho de veto de Rusia no siga siendo un derecho a matar en Ucrania". Asimismo, exigió que Rusia sea responsabilizado por lo que calificó como "los peores crímenes de guerra cometidos desde la Segunda Guerra Mundial", los cuales ilustró con duras imágenes de cadáveres o partes de cuerpos, con una música de fondo que acentuaba la dramatización del video.

"Matan por placer", dijo en su dramático mensaje. PAG 13

Aprobó el Senado la Ley de Movilidad; planear para salvar vidas, la meta

Seguridad. Por unanimidad de 102 votos, el Senado avaló ayer los cambios de la Cámara de Diputados a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que entre sus objetivos está el salvar vidas. Establece límites de velocidad a nivel nacional, que no excederán los 50 kph en zonas urbanas, así alcoholímetro en todo el país. El decreto fue turnado al Ejecutivo Federal. PAG 6

LA ESQUINA

Primero echó atrás el decreto que prohibía contrataciones por diez años de servidores públicos en su rama; luego, el que daba al Presidente discrecionalidad sobre el uso de ahorros; el jueves analizará la iniciativa de Ley Eléctrica de la Industria. En ninguno de los casos, la SCJN está decidiendo qué hacer: simplemente dice qué es (o no) constitucional. Se llama separación de poderes.

s1358_u6716

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2022** | AÑO LVII | NO. 20,359 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

ESTO

NATURAL

¡A COMER! SIN DESPERDICIAR

Una tercera parte de los alimentos en todo el mundo se desperdician, lo que tiene efectos ambientales, sociales y económicos negativos. **NORMAL**

GOSSIP

CORTESÍA MAKE IT PRENSA

ESTRENA *NINIS*

APUESTA POR EL HUMOR MEXICANO

Jesús Zavala está convencido de que en el país se puede hacer más que comedias románticas, él va por el sitcom y lo prueba en la serie *Ninis*.

ESCRIBEN

Alberto Aguilar **Pág. 16**
Luis Carriles **Pág. 17**
Roberto Remes **Pág. 21**

Sargazo inunda las playas

PLAYA DEL CARMEN. Con el sargazo hasta las rodillas, decenas de trabajadores recolectaron ayer cientos de toneladas del alga en este destino, cuyos arenales parecen un escenario de desastre ambiental. En plenas vacaciones de Semana Santa, los hoteleros demandan a la Marina acelerar la instalación de barreras de contención y a través de sargaceras como estaba previsto. **Pág. 5**

ESMARAGDO CAMAZ

BANCO DEL BIENESTAR

Piden a Sedena justificar gasto por 391 mdp

La Secretaría de la Defensa Nacional reportó una compra de equipo y muebles para las sucursales del Banco del Bienestar con un valor de 391 millones de pesos pero, al cierre de 2021, no había comprobado dicho gasto, revela una auditoría del despacho Bargalló, Cardoso y Asociados a los estados financieros del BanBien. Según esta revisión, el Banco de la *Cuatroté* ha realizado diversas gestiones para que el Ejército compruebe la existencia de los equipos, pero no ha obtenido respuesta. La auditoría revela además que de los más de 14 mil millones de pesos que ha recibido del BanBien para construir y acondicionar dos mil 700 sucursales, la Defensa sólo ha ejercido cinco mil 335 millones de pesos. **Pág. 15**

TRÁNSITO EN CDMX

Reubican cámaras

El Gobierno local informó que estarán colocadas en los puntos con más incidentes de tránsito fatales, pues hasta hora se habían ubicado según criterios recaudatorios. Pág. 20

CORTE DA OTRO REVÉS

Quitan a AMLO control de ahorros

RAFAEL RAMÍREZ

El destino de los recursos que genere la Ley de Austeridad deberá ser vigilado por el Congreso, para ejercer "un control democrático efectivo"

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio este jueves otro revés al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, al eliminar la discrecionalidad de la Ley de Austeridad Republicana y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y con ello queda prohibido que el Presidente disponga de los ahorros generados.

El lunes, la Corte aprobó por unanimidad eliminar los candados que impedían a los exfuncionarios trabajar en la iniciativa privada durante los 10 años posteriores, este martes, el Máximo Tribunal también determinó echar abajo la discrecionalidad en el uso los ahorros que pudiera generar la Ley de Austeridad Republicana que aprobaron en 2019 los legisladores de Morena.

En noviembre de ese año, cuando se aprobó la citada Ley, los senadores de oposición: Mauricio Kuri (PAN), Miguel Ángel Osorio Chong (PRI), Dante Delgado (MC), Miguel Ángel Mancera (PRD) y Emilio Álvarez Icaza (independiente), presentaron una acción de inconstitucionalidad, al considerar que la enmienda quitaba al Congreso la facultad de determinar el uso y vigilancia de los recursos públicos.

La Corte dio entrada al recurso de los senadores y la ministra Norma Piña Hernández presentó el proyecto, donde planteó que los recursos de la Federación tienen que ser vigilados por el Congreso, para ejercer "un control democrático efectivo" sobre el gasto público y determinar tanto montos como destino de los mismos.

El proyecto de Piña Hernández fue aprobado por nueve votos. Sólo las ministras Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel Mossa votaron en contra.

La tesis destaca que es inválido que el Ejecutivo canalice, a través de un decreto y a discreción, los recursos de ahorros presupuestales, pues esto "no es compatible con la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados de aprobar el Presupuesto de Egresos".

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá coincidió con la tesis al señalar que la ley del Presidente vulneraba las facultades de la Cámara.

Por lo anterior se echó abajo el control que tenía el Ejecutivo para ejercer de manera libre y sin rendir cuentas de los ahorros generados de la Ley de Austeridad. **Pág. 4**

s1358_u6716

En el primer día del nuevo reglamento de tránsito: 50 multas y 70 autos al corralón

Pág. 4

DAVID DEOLARTE.

Se impondrá la Ley Seca en la CDMX el próximo fin de semana por Consulta de Revocación de Mandato

Pág. 3

JOSE MELTON

Inició proceso para renovar la dirigencia del sindicato de la UNAM

Pág. 10

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2022

LA PRENSA®

OEM

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM.34,151 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

PIDEN JUSTICIA Y CREAN CAOS

POR MÁS DE 15 HORAS, FAMILIARES Y AMIGOS DE HUGO N BLOQUEARON PERIFÉRICO NORTE, EXIGEN LA DETENCIÓN DEL PRESUNTO ASESINO DEL MENOR ANTE LA DESESPERACIÓN DE LOS AUTOMOVILISTAS QUE QUEDARON ATRAPADOS EN LA VIALIDAD

Pág. 11

FOTOS JOSE MELTON

PEGA PUMAS PRIMERO. VENCE CONTUNDENTE A CRUZ AZUL

2-1

MARCADOR

FOTOS LUIS GARDUÑO

MARCADOR

Aplicará CDMX ley seca desde el sábado por consulta

Pág. 14

OVACIONES

MIERCOLES 6 DE ABRIL DE 2022 | NUMERO 26234 AÑO LXXV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

http://www.ovaciones.com

Quitan facultad a López Obrador sobre ahorros

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) propinó un nuevo revés a Andrés Manuel López Obrador pues invalidó la facultad del presidente, prevista en el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para decidir el destino de los recursos públicos generados de medidas de austeridad.

Al desahogar la acción de inconstitucionalidad presentada por senadores de oposición, el pleno, por mayoría de 9 votos, declaró contraria a la Constitución esa ∫≠disposición.

Dicha norma disponía que los ahorros generados por el Ejecutivo podrán ser utilizados en términos del Plan Nacional de Desarrollo.

Pág. 3

Diputados sin visa... por amigos rusos

POR ANDRÉS M. ESTRADA | OEM-Informex

El congresista Vicente González del distrito 15 de Texas, Estados Unidos, pidió al secretario de Estado de los Estados Unidos, Antony Blinken, y al secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, revocar las visas de 25 diputados mexicanos integrantes del Grupo de Amistad México-Rusia.

A través de una carta, se pide eliminar la visa a integrantes de Morena y del Partido del Trabajo, como Alberto Anaya Gutiérrez, Gerardo Fernández Noroña.

Este último se quejó y pidió la intervención de la Cámara de Diputados.

Pág. 4

BLOQUEAN PERIFÉRICO NORTE

Fotos: OEM-Informex | Cuartoscuro

NAUCALPAN, Méx.- Héctor Hugo Carbajal Amaro fue asesinado en una fiesta clandestina en Jilotzingo por un vigilante privado. Su familia exige justicia. Anoche continuaba cerrada la vía. Pág. 14

Con intercambio de 113 mil mdd de enero a febrero

México, otra vez principal socio comercial de EU

POR AIDA RAMÍREZ

Casi como cada inicio de año, México se colocó nuevamente como el socio comercial número uno de Estados Unidos, para el primer bimestre del año, luego de que al concluir el 2021 se ubicó en tercer lugar y en enero en el segundo, atrás de China.

El ubicarse nuevamente en primer lugar, se da con un comercio total de casi 113 mil 190 millones de dólares, indicó la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier Carrillo, en un mensaje en su red social.

Información de la Oficina del Censo del Departamento de Comercio de EU, indica que en los dos primeros meses de 2022 México acaparó 14.5 por ciento del comercio mundial de la principal potencia económica al superar ligeramente a China y Canadá.

Subir al puesto número uno se dio gracias a un repunte en febrero, cuando el saldo del intercambio de bienes y servicios sumó 56 mil 300 millones de dólares, superando a las naciones antes mencionadas.

"Hoy el @uscensusbureau nos da la noticia de que, durante los primeros 2 meses de 2022, México se colocó como el socio comercial #1 de EU. con un comercio total de 113,187 millones de dólares. Seguimos fortaleciendo nuestra integración productiva", escribió la funcionaria mexicana.

Pág. 7

Se crearon 385 mil empleos desde enero

POR RITA MAGAÑA

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó que en marzo se crearon 64 mil 566 empleos formales, que equivalen a una tasa mensual de 0.3 por ciento, con lo que se alcanzaron 21 millones 005 mil 852 puestos.

En su reporte mensual del empleo, señaló que al sumar los tres primeros meses del año, México creó 385 mil 704 empleos, de los que 63.3% son permanentes.

Pág. 7

Trudeau pide a AMLO cuidar inversiones

POR URBANO BARRERA

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, defendió la inversión de empresas canadienses de más de 10 mil 300 millones de dólares en el sector energético mexicano.

En conversación telefónica con el presidente Andrés Manuel López Obrador, Trudeau resaltó las contribuciones que los inversionistas canadienses hacen a la economía mexicana.

Pág. 4

Posponen fallo sobre ley eléctrica

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dejó en suspenso hasta el jueves la resolución de las acciones de inconstitucionalidad presentadas por senadores de oposición, la Comisión Federal de Electricidad y el gobierno de Colima contra la Ley de la Industria Eléctrica, y determine si es constitucional.

Pág. 5

VENTANA

No se preocupen, pueden ir a Cuba o a Rusia.

OPINIÓN

DIA HABIL
Alberto Montoya Pág. 2
Claudia Corichi
Flor Yáñez Pág. 9

s1358_u6716

EL GRÁFICO
Miércoles 6 de abril de 2022
www.elgrafico.mx
$6

ESTÁ DURO COMPRAR BOLILLO Y PAN DULCE

PÁGS. 2 Y 3

VA SASHA VS LUIS DE LLANO

PÁG. 16

A OTRO MUNDO

CUANDO SE MUDABA, UN HOMBRE FUE ASESINADO EN CHICOLOAPAN; APENAS TENÍA UNA SEMANA VIVIENDO AHÍ. PÁGS. 14 Y 15

IGNACIO RAMÍREZ. EL GRÁFICO

9 771870 155046 32170 NO. 32170

LOS VIERNES NO TE PIERDAS EL MEGAPASATIEMPOS

EL GRAFIQUITO

TODOS LOS DOMINGOS BUSCA EL GRAFIQUITO, LA SECCIÓN CON CONTENIDO PARA TUS CHAVOS

Esperanza

Teme quedar en silla de ruedas PÁG. 11

metro
CIUDAD DE MÉXICO
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD
MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DEL 2022.

SALE CHAVO DE FIESTA Y LO MATAN EN JILOTZINGO; BLOQUEAN EL PERI PARA EXIGIR JUSTICIA

PÁGS. 2 Y 3

PRESUNTO ASESINO

$10
32 PÁGS.

'QUERÍA SER MÉDICO'

¡ÉCHENLE UN BOLILLO!

ADAME HACE OTRO RIDÍCULO AL CAERSE SOLITO EN 'PELEA' 14

Twitter

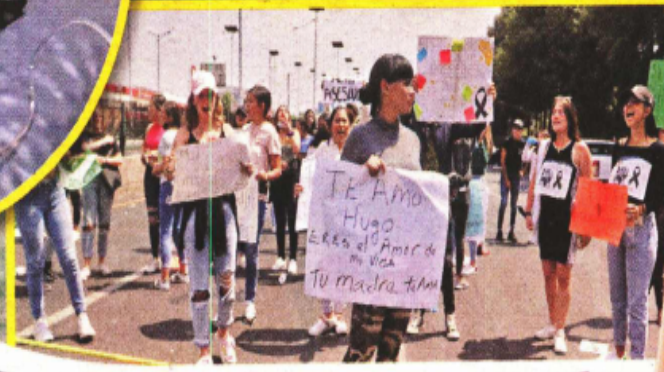

LE ENTRA CON GUSTO

LARISSA DISFRUTA SUBIR SUS FOTOS ERÓTICAS

SHOW 16

Edgar Medel

Inspecciones sorpresa

Las brigadas de la Agencia de Protección Sanitaria recorren los mercados para verificar el manejo de alimentos, como mariscos. PÁGINA 3

Un trueque verde

El Congreso pidió al Metro intercambiar boletos por pilas usadas. Fernando Merino

- La propuesta busca promover el correcto desecho de las baterías para evitar la contaminación del agua.
- El punto de acuerdo fue presentado por la diputada Luisa Gutiérrez, del PAN.
- Morenistas criticaron este proyecto al considerar que hay suficientes centros de acopio en 13 alcaldías.
- La Oposición destacó que siguen siendo necesarios este tipo de esfuerzos para reducir la contaminación, también negó que la medida genere afectaciones presupuestales al Metro.
- Jorge Gaviño, del PRD, destacó que ya se han implementado acciones para promover medidas ecológicas, como intercambiar botellas de PET por boletos.

400
centros de acopio en CDMX.

13
alcaldías cuentan con estos.

@reformaciudad ciudad.reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 6 / ABR. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

Puedes denunciar el maltrato animal en la página de la PAOT o en el 555-208-9898 de la SSC.

HOY: NUBLADO MÍN. 14°C MÁX. 30°C NO CIRCULA ROJO 3 y 4 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Retienen a activista tras acusar abuso a hija

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Una activista fue secuestrada y golpeada por policías del Municipio de Chimalhuacán, en el Estado de México, acusaron colectivas feministas.

La mujer, identificada como Irene, busca desde hace tres años justicia para su hija, quien presuntamente fue víctima de violación por parte de elementos de la misma Alcaldía cuando tenía 12 años. A lo largo de ese tiempo, la activista ha sido hostigada.

Alrededor de las 20:40 horas del viernes, Irene viajaba en su motocicleta cuando fue detenida por cuatro policías municipales, tres mujeres y un hombre, quienes argumentaron que su vehículo era robado, aunque ella contaba con todos los papeles, detallaron integrantes de la colectiva Amor No Es Violencia.

La mantuvieron incomunicada por varias horas antes de ponerla a disposición de la Fiscalía regional de Chimalhuacán con golpes y pérdida de dientes. Fue hasta la madrugada del sábado que familiares y grupos de activistas pudieron localizarla.

Dos de las policías que habrían participado en el retención fueron detenidas y, posteriormente, puestas en libertad.

De acuerdo con las integrantes de la colectiva, en los hechos también estuvieron involucrados un comandante y otra agente.

"Esto es parte del acoso que se le ha hecho a esta familia desde hace tres años. Más que desacreditar la protesta es hora de investigar qué pasó hace tres años, cuando una niña fue violada por policías, le debería preocupar a las autoridades, ante eso no se han pronunciado", reclamó una de las integrantes.

La noche del sábado, mujeres protestaron frente a la Fiscalía de Chimalhuacán en demanda de que se deje de encubrir a los policías.

Asistentes a la manifestación acusaron que, tras un breve diálogo con la Fiscal General para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, Dilcya García, alrededor de 200 elementos las amenazaron con armas largas y las golpearon.

El Municipio aseguró que los elementos intervinieron para evitar daños al edificio de la Fiscalía mexiquense y negaron las agresiones.

Un testigo consultado por REFORMA aseguró que las colectivas protestaban pacíficamente cuando fueron atacadas por los policías.

TESTIMONIO: RECLAMAN JUSTICIA

Alejandro Mendoza

TENSIÓN. Por la noche, transportistas comenzaron a presionar para que se levantara el bloqueo. Policías se interpusieron para evitar enfrentamientos .

'Nos iremos hasta que lo detengan'

ANDREA AHEDO

Los papás de Hugo Carbajal gritaron cientos de veces que querían justicia por la asesinato de su hijo. Lo expresaron en medio de Periférico Norte, en Naucalpan.

Maureen, la madre, y su esposo, Héctor Hugo, llegaron a este punto, próximo a las Torres de Satélite, desde las 9:00 horas. Poco a poco se fueron sumando compañeros y amigos de Hugo, quien tenía 15 años.

"Mi hijo era un excelente ser humano, un gran deportista, su futuro era ser médico. Era muy amigable como lo están viendo. Era un hijo ejemplar", narró Héctor Hugo.

Uno de los compañeros del menor recordó lo ocurrido la noche del sábado, cuando acudieron en grupo a una reunión en el Jardín Imperio, en el Municipio de Jilotzingo. En el lugar se había registrado una aparente riña cuando todavía ellos no estaban presentes.

Después, uno de los guardias de seguridad del jardín, identificado como Mauricio Mora, comenzó a actuar de manera violenta contra ellos.

"Agarró a Hugo, lo ahorcó brutalmente, tratando de sacarlo... Hugo no respondió, le quitó el brazo porque lo estaba asfixiando", dijo.

Los testigos del ataque lograron tomar fotos y videos de pocos segundos del momento en que el agresor sostiene por el cuello a Hugo y éste comienza a sangrar.

"Él acudió en la noche a una fiesta y arteramente fue asesinado por un mayor de edad, de 38 años. Lo agarró por la espalda y le metió un arma blanca por el cuello. Tuvieron un altercado, en realidad se desconoce el móvil de inicio del altercado", contó el papá de Hugo.

"Me llamaron a las 12:30, que lo habían herido en el cuello y, a los 10 o 15 minutos, que ya había caído en paro, se lo llevaron al Hospital González Herrejón de Atizapán".

Tras el fallecimiento de Hugo, los padres fueron notificados de que se abrió una carpeta de investigación por el caso. Tenían la esperanza de que el agresor fuera detenido. Sin embargo, este escapó desde la madrugada del domingo.

En el lugar se presentó el subsecretario de Gobierno General de Gobierno del Estado de México, Ricardo de la Cruz, ante el cual, Maureen se arrodilló.

"Te pido justicia por mi hijo", gritaba ella.

"Hasta que me digan que ya lo detuvieron vamos a liberar el tráfico y, mientras tanto, me vas a llevar en patrulla".

Aunque el funcionario les notificó que había ya una orden de aprehensión en contra del agresor, los papás del joven aseguraron que no se retirarían hasta que fuera detenido. La tensión aumentó cuando policías fueron desplegados en el lugar.

Los carriles de ambas direcciones de Periférico Norte permanecieron totalmente cerrados por la protesta 13 horas y media. Hacia las 22:30 horas, los manifestantes accedieron a liberar dos carriles, uno en cada sentido; 45 minutos más tarde sólo permanecían dos carriles bloqueados, en la dirección que corre hacia la Ciudad.

Hasta anoche, en el lugar se mantenían 20 manifestantes, autoridades del Estado de México y un grupo de policías estatales.

Padres y amigos de Hugo Carbajal, asesinado el sábado, cerraron Periférico por más de 13 horas

Víctor Sánchez

EXIGENCIA. La protesta la iniciaron los papás y se sumaron amigos y compañeros de escuela del menor.

Especial

Hugo tenía 15 años. Era aficionado al futbol y quería estudiar medicina.

Especial

Mauricio fue señalado por testigos como quien hirió de muerte al adolescente.

Recuperarán mural urbano

Una obra borrada por la Alcaldía Cuauhtémoc será recuperada, indicó la Administración.

ANTECEDENTES

- El mural "La mujer y el progreso" fue pintado por el artista "Sego" dentro del Mercado Juárez en marzo de 2020.
- En marzo el trabajo fue cubierto con pintura naranja por empleados.
- En primera instancia, autoridades de la Alcaldía aseguraron que el retiro ocurrió tras llegar a un acuerdo con su autor. "Sego" negó dicha versión.

¿RESOLUCIÓN?

- La Alcaldía Cuauhtémoc dio a conocer que acordó con "Sego" y con la Fundación Central de Muros que el mural será recuperado. Se prevé que los trabajos de rehabilitación comiencen en 60 días.

avisos
Encuéntralos en la página 6
55•5140•5140

Especial

Un video muestra el momento de la agresión.

Capturan a sujetos por agresión en Circuito

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Dos hombres que presuntamente agredieron a una familia en Río de Churubusco fueron detenidos, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Al momento de su captura, se aseguró un arma de fuego con dos cartuchos útiles y un bastón retráctil negro.

Un video que circuló en redes sociales el lunes muestra el momento en el que el conductor de un auto Kia blanco le cierra el paso a otro automovilista. Del vehículo que impide la circulación desciende el copiloto con un objeto alargado que utiliza para golpear el otro coche.

"Viene mi hija, viene mi hija", exclama una voz de mujer, mientras se escuchan los gritos de una menor a bordo.

Omar García Harfuch, titular de la SSC, indicó en su cuenta de Twitter que la detención ocurrió luego de varios reportes ciudadanos.

"Se informa que hace unos minutos @SSC_CDMX detuvo a estas personas que agreden de manera violenta sin motivo alguno a una familia. Gracias a la ciudadanía por todos los reportes que nos enviaron", publicó ayer.

Los hombres fueron aprehendidos en un auto, en Avenida Río Churubusco, en el cruce con Calzada de la Viga.

La Fiscalía dio a conocer que los investiga por portación de arma de fuego y de objeto apto para agredir.

s1358_u6716

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editora: **Johana Robles**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Municipios piden apoyo de más policía por fiestas *rave*

Alcaldes de **Jilotzingo y Nicolás Romero tienen detectadas zonas de eventos clandestinos.** Dicen que elementos son insuficientes; en Atizapán clausuran tres sitios

REBECA JIMÉNEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Jilotzingo, Méx.— Hay diversos parajes que son utilizados para fiestas clandestinas masivas con cientos de jóvenes, muchos de ellos menores de edad, con venta de alcohol y drogas que se realizan de forma ilegal, señalaron los presidentes municipales de Jilotzingo, Atizapán de Zaragoza y Nicolás Romero, quienes pidieron apoyo de autoridades federales y estatales para atender la situación.

El secretario de Seguridad Pública del Estado de México, Rodrigo Martínez-Celis Wogau, informó que intensificarán operativos en la región boscosa de los tres ayuntamientos donde se celebran estos eventos.

El fin de semana, Hugo, menor de edad, murió por una herida que le provocó un presunto guardia de seguridad al romperle una botella en la cabeza, en una fiesta clandestina en Santa María Mazatla, Jilotzingo, lo que volvió a poner en la opinión pública la organización de este tipo de fiestas.

La presidenta municipal de Jilotzingo, Ana Teresa Casas González, informó que en colaboración con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), el lugar de la fiesta clandestina que operaba en Santa María Mazatla fue cerrado y sellado, pues no contaba con licencia de funcionamiento "ni siquiera hemos recibido una solicitud para que pudiera abrir, ni sabíamos que operaba".

En Jilotzingo "necesitamos el apoyo del gobierno estatal y de la Guardia Nacional", porque sólo tenemos 32 policías para cubrir una extensa zona boscosa de 117 kilómetros cuadrados y 20 mil habitantes, añadió la edil.

En cuanto a fiestas tipo *rave* que se realizan en Zona Esmeralda, el alcalde de Atizapán de Zaragoza, Pedro Rodríguez Villegas, comentó que realizaron un trabajo de inteligencia y lograron desarticular y clausurar tres sitios donde habían convocado a reuniones.

En Nicolás Romero "hemos detectado diversos parajes boscosos donde realizan fiestas *rave*, pues con 300 policías no hay capacidad para inspeccionar todo el territorio, donde necesitan mil 500, afirmó el presidente municipal Armando Navarrete.

ESPECIAL

Por más de 12 horas, padres, amigos y estudiantes de colegios privados bloquearon la vialidad bajo las consignas de "¡Ya detuve a México, ahora quiero que detengan al asesino de mi hijo!" y "¡Hugo, hermano, aquí está tu legado!".

"El joven fue trasladado con vida"

La alcaldesa de Jilotzingo señaló que el sitio donde fue lesionado Hugo "no cuenta con permiso ni de Tesorería y ni de salón, sí es un lugar clandestino".

"Poco después de la medianoche del sábado y en los primeros minutos del domingo, recibimos la alerta de que una persona había sido degollada, por lo que de inmediato paramédicos de Protección Civil se trasladaron al lugar al que llegaron por caminos de terracería", relató.

"Aún con vida estabilizaron al menor al que en menos de 15 minutos trasladaron desde Mazatla al hospital Herrejón, en Atizapán. Hugo llegó con vida cerca de la una de la madrugada, mi reconocimiento a los paramédicos", agregó Ana Teresa Casas.

Esta fiesta fue convocada en redes sociales y cobraron 100 pesos por persona, en su mayoría jóvenes de preparatoria. ●

Punto de encuentro

Autoridades municipales han localizado áreas de difícil acceso donde se organizan *raves* y se permite la venta de alcohol a menores de edad.

Zona de fiestas

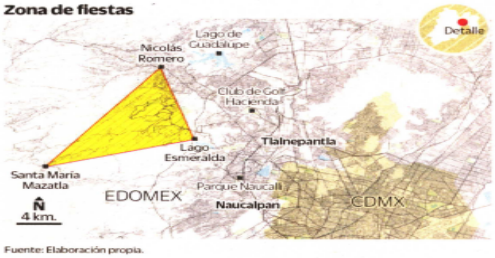

Fuente: Elaboración propia.

PRI propone mesas de diálogo contra el despojo

HÉCTOR CRUZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El diputado local del PRI Carlos Fernández Tinoco propone realizar una mesa de trabajo en la que participen el Gobierno capitalino, el Colegio de Notarios y legisladores para analizar y definir acciones para prevenir y combatir el delito de despojo.

Entrevistado por EL UNIVERSAL, sostuvo que mediante un punto de acuerdo propondrá que se involucren la Fiscalía General de Justicia (FGJ), la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra, Congreso local y el Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

Reveló que el pasado 1 de febrero, la titular de la fiscalía, Ernestina Godoy Ramos, envió al Congreso local el Plan de Política Criminal y el Programa de Persecución Penal, donde reconoce que "en la comisión del delito de despojo, se ha determinado que se presenta en diversas modalidades, en su mayoría, por grupos delictivos que han encontrado en esta actividad una forma de vida que les reditúa ganancias económicas considerables".

Explicó que las principales conductas delictivas asociadas son la simulación de compra-venta, la dación en pago y la usurpación de identidad. ●

CRÓNICA

"¡Denme al asesino de mi hijo y me voy!"

Padres y amigos de Hugo bloquean Periférico Norte para exigir justicia

REBECA JIMÉNEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Naucalpan, Méx.— "¡Justicia para Hugo!" fue el grito que retumbó en el bloqueo total de Periférico Norte, que paralizó el poniente del Valle de México durante casi todo el martes, donde familiares y amigos del menor de 15 años exigieron la detención del presunto guardia de una fiesta clandestina quien lo sujetó del cuello y lo cortó con un vaso de vidrio, de acuerdo con testigos.

"¡Denme al asesino de mi hijo y yo me voy!", afirmó su padre, Héctor Hugo Carbajal Aguilar; mientras que su madre, Maureen Amaro Fernández, se hincó "¡para pedir justicia!" frente al representante del gobernador mexiquense, el subsecretario Ricardo de la Cruz Musalem.

Por más de 12 horas, jóvenes de escuelas privadas, amigos y familiares de Hugo, alumno de preparatoria del Colegio Vallarta y quien representó al Estado de México en una selección de futbol, bloquearon la vialidad, para exigir la detención del homicida.

Personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y autoridades de Naucalpan informaron a los padres de Hugo que existía una orden de aprehensión para detener al agresor, e incluso hay una "alerta roja" para invitarlos a terminar el bloqueo o al menos abrir carriles de Periférico Norte para permitir la circulación de miles de vehículos que permanecieron varados desde las 9:30 horas. No cedieron.

Por la tarde, Ricardo de la Cruz pidió a los padres de Hugo, luego de mostrar la orden de un juez para detener al presunto homicida, que permitieran liberar un carril, pero el plantón se mantuvo. Más noche, con el compromiso de las autoridades de avanzar en el caso, permitieron abrir un carril por sentido.

La fila de vehículos detenidos fue de hasta 10 kilométros desde el Parque Naucalli hasta Cuautitlán Izcalli y rumbo a la Ciudad de México.

"¡Ya detuve a México, ahora quiero que detengan al asesino de mi hijo!", exigió la madre de Hugo, en tanto jóvenes gritaban "¡Hugo, hermano, aquí está tu legado!". Alejandro, su hermano, dijo que salió negativo al examen toxicológico. ●

10
KILÓMETROS
tramo del colapso vial que se originó en el poniente del Valle de México por el bloqueo de Periférico.

Mire el material audiovisual
video
eluniversal.com.mx

Caen implicados en agresión a un automovilista

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) inició una carpeta de investigación por cohecho, portación de arma de fuego y objeto apto para agredir, además de delitos contra la salud, en contra de tres personas, dos de ellas identificadas como agresores de una familia que conducía sobre una vialidad en la alcaldía Álvaro Obregón.

La detención de los imputados, uno de ellos de 71 años identificado como Manuel "N", se realizó en la avenida Río Churubusco y su cruce con la calzada de La Viga, en la colonia Unidad Habitacional Modelo, en donde fueron hallados manipulando el arma de fuego.

Consta en la carpeta de investigación que los uniformados que se abocaban a dar con los agresores, tras viralizarse un video en donde se ve al señor de la tercera edad realizando agresiones a un automovilista con un bastón retráctil, interceptaron el vehículo Mazda color gris en el que viajaban las tres personas.

El reporte policial señala que realizaron una revisión a los tripulantes, dos hombres y una mujer, así como al vehículo. Localizaron un arma de fuego tipo escuadra con cargador y cartuchos útiles, bolsas con una sustancia sólida con características de cocaína y marihuana, y un objeto metálico tipo bastón.

Tras la difusión del video, las autoridades comenzaron la búsqueda del vehículo KIA color blanco que cerró el paso a otro conductor.

Con la ayuda de las cámaras, detectaron el automóvil, el cual fue visto en la alcaldía Iztapalapa, por lo que se realizaron recorridos de reconocimiento, así como vigilancias fijas y móviles.

Los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que realizaron la detención señalaron al Ministerio Público que para no ser trasladados los detenidos ofrecieron dinero, por lo que se les imputa el delito de cohecho.

El vehículo y los indicios quedaron a disposición de la Coordinación Territorial IZP-5, que integra la carpeta de investigación; sin embargo, la agresión por la que se les relaciona no ha sido imputada. ●

ESPECIAL

Entre los detenidos está Manuel "N", de 71 años, quien en el video viral agrede con un bastón retráctil.

s1358_u6716

ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora				pm-10	máximo	hora			
Noroeste	115	16	Centro	78	13	Noroeste	106	07	Centro	77	08
Noreste	69	14	Suroeste	1107	14	Noreste	111	19	Suroeste	65	11
			Sureste	61	13				Sureste	101	15

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado **ROJO**
Terminación numérica de placas **3** y **4**
Hologramas **1** y **2**

ACTO MASIVO EN EL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN

Convocan Morena y Sheinbaum a respaldar hoy la reforma eléctrica

La mandataria confía en que los ministros de la Corte aprobarán cambios a la ley en la materia

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Morena en la Ciudad de México echará toda la carne al asador este miércoles en la realización de un acto masivo en el Monumento a la Revolución para promover la reforma eléctrica propuesta por el gobierno federal, al que asistirá la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La asamblea informativa es organizada por diputados de Morena, del Trabajo y las asociaciones parlamentarias del Verde Ecologista y Mujeres Demócratas. En conferencia de prensa, la mandataria confirmó su asistencia y convocó a la ciudadanía a participar, ya que, dijo, se trata de un asunto de patriotismo, soberanía y en respaldo a la economía popular y del futuro del país.

"Vamos a estar ahí; es función, también, de cualquier servidor público ser parte de lo que está ocurriendo en nuestro país, y vamos a estar ahí apoyando la reforma eléctrica del Presidente."

Advirtió que si siguen privatizando el sector energético y desmantelando a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) lo único que va a ocurrir es el incremento de las tarifas en todos los niveles, desde las domésticas hasta las comerciales y las de los municipios.

"¿Por qué? Por lo que estamos viendo, por ejemplo, en España, donde fue una privatización y se dejó a la empresa eléctrica nacional o regionales sin ninguna posibilidad, y estás a merced del mercado."

Respeto a inversiones

Destacó que la propuesta de reforma energética del Presidente busca fortalecer la soberanía en este sector con respeto a las inversiones privadas, pero en un nuevo marco, donde el Estado tenga la posibilidad de regular los precios y, al mismo tiempo, garantizar un suministro adecuado.

Apuntó que la propuesta constitucional deja a la empresa privada únicamente 46 por ciento de la generación de energía, se fortalece a la Comisión Federal de Electricidad y establece que el litio solamente puede ser un recurso natural y explotado por empresas de la nación.

Respecto de la constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) que se analiza en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la mandataria confió en que los ministros aprueben la reforma que en algún momento se presentó, pues las modificaciones que se hicieron en 2013 tuvieron como objetivo acabar con la CFE y que la generación y la distribución fueran, principalmente, a través de empresas privadas.

"El esquema constitucional actual le permite a la CFE el despacho primario y no tener que estar esperando que otras empresas entren primero", manifestó.

SOFOCANDO EL CALOR

▲ Ante la ola de calor que se ha dejado sentir en la Ciudad de México, niños y adolescentes aprovechan las fuentes y brotes de agua para refrescarse. Autoridades de Protección Civil informaron que las altas temperaturas continuarán los próximos días y recomendaron a la población mantenerse hidratada. Esta imagen, en el centro de Xochimilco. Foto Luis Castillo

Por la consulta, habrá *ley seca* este fin de semana

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Este fin de semana habrá *ley seca* en las 16 alcaldías por la realización de la consulta sobre revocación del mandato presidencial el domingo 10 de abril.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que además se dispondrá un operativo policiaco para el cuidado de las boletas durante esta jornada democrática.

La mandataria aprovechó para invitar a la ciudadanía a participar en este ejercicio, que, desde su punto de vista, ha generado mucho entusiasmo en todo el país.

"Entonces, hacemos un llamado a la participación de la ciudadanía y nosotros, además, desde el gobierno vamos a estar cuidando todas las boletas", expresó.

Comentó que el jueves se publicarán en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* las restricciones para la venta de bebidas alcohólicas, como ocurre normalmente en las jornadas electorales. "En este caso, tomamos la decisión de hacerlo igual, sobre todo; además, porque hay días de fiesta en distintos lugares y es importante evitar cualquier problema".

Lo anterior se suma al operativo de vigilancia que desplegarán las autoridades de la ciudad a fin de resguardar el traslado de la papelería electoral, las 4 mil 810 casillas en la capital , y en general la seguridad de los votantes el día de la consulta. En tanto, en el Congreso de la Ciudad de México regresaron tres diputados que habían solicitado licencia temporal a sus cargos para promover la consulta sobre la revocación del mandato presidencial.

Se trata de los diputados de Morena Leticia Estrada, Alberto Martínez Uricho y Octavio Rivero Villaseñor. La primera se incorporó ayer y los otros dos lo harán el 7 y el 8 de abril, en ese orden.

Del mismo modo, la próxima semana se reincorporará el resto de los legisladores que pidieron licencia, como Valentina Batres, Nancy Núñez, Carlos Hernández, Xóchitl Bravo, Fernando Mercado, Valeria Cruz y Gerardo Villanueva. En total fueron 13 legisladores de la bancada mayoritaria que solicitaron el permiso para hacer campaña a favor de la consulta.

s1358_u6716

Estancados. La afluencia en el transporte público concesionado aún no se recupera de la pandemia y sigue con pasaje de alrededor de 50%, de acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM), por ello consideraron que es necesario que las autoridades apliquen políticas públicas para impulsar que dejen de usarse autos particulares. — *Jonás López*

Foto: Archivo

INVASIÓN DE INMUEBLES

Busca protocolo por despojo

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

A cuatro meses de que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunciara que existe una nueva estrategia para recuperar inmuebles que han sido invadidos, Carlos, una víctima de despojo, ha intentado por varios procesos conocer y acceder a él, pero hasta la fecha las autoridades no le han dado una respuesta favorable.

De hecho, apenas el lunes pasado Sheinbaum insistió: "hay un procedimiento por parte de la Fiscalía que no tiene que ver con llegar hasta la última instancia del juicio, sino que se actúa de manera pronta, particularmente allí donde está claro quién es el dueño del inmueble".

Carlos incluso ya solicitó tal procedimiento a través de una audiencia ante un Juez de Control del Poder Judicial local, quien resolvió que el agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) que lleva su caso de despojo debe investigar sobre dicha estrategia y entregársela al afectado.

EL DATO

Procedimiento

El 14 de diciembre Sheinbaum dio a conocer que existe un esquema que permite recuperar inmuebles de manera expedita.

En entrevista con **Excélsior**, la víctima señaló que tuvo que recurrir a solicitar el esquema a la autoridad jurisdiccional, debido a que lo ha pedido por varias vías y no ha recibido una respuesta positiva.

Carlos lleva más de dos décadas tratando de recuperar su patrimonio a través de diversos procesos y de cuatro denuncias que ha presentado, en las cuales ha logrado acreditar la legal propiedad del inmueble que se ubica en la calle Antonio Caso, colonia San Rafael, alcaldía Cuauhtémoc.

La primera vez que la jefa de Gobierno se refirió al procedimiento abreviado desarrollado por la Fiscalía fue al día siguiente de que este diario dio a conocer que sólo en la Unidad Habitacional Fuerte de Loreto, en Iztapalapa, se investiga un centenar de despojos por invasiones de grupos delincuenciales.

PADRE E HIJO

Agresores de familia caen con arma, droga...

Los sujetos se hicieron virales tras atacar a un automovilista y su familia sobre Circuito Interior

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Fueron detenidos a bordo de otro auto en Iztapalapa.

Los agresores de una familia que el domingo circulaba en auto por Circuito Interior fueron detenidos ayer y puestos a disposición del Ministerio Público luego de encontrarles un arma de fuego, droga y el bastón táctico con el que atacaron.

Se trata de Jesús "N", de 43 años, quien con el auto blanco de la marca KIA que conducía le cerró el paso a la familia, y de su padre, Manuel "N", de 71 años, que es quien bajó del vehículo, interpeló a las víctimas y golpeó su auto en al menos cinco ocasiones.

Los hechos se hicieron virales a través de un video en el que se escucha a un matrimonio aterrorizado, lo mismo que a su hija, una menor, mientras Manuel "N" grita y golpea el auto.

"Ya cálmate, calma, cálmate", pedía el conductor agredido.

"Viene mi hija, viene mi hija", gritaba su acompañante.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, dio a conocer, a través de su cuenta de Twitter, que los agresores habían sido detenidos.

"Se informa que hace unos minutos @SSC_CDMX detuvo a estas personas que agreden de manera violenta sin motivo alguno a una familia. Gracias a la ciudadanía por todos los reportes que nos enviaron", publicó a las 12:43 horas en la red social.

Ambos sujetos, junto con la esposa del mayor, de 68 años, fueron ubicados por agentes de Inteligencia en el cruce de Río Churubusco y Calzada de La Viga, en la colonia Unidad Habitacional Modelo, Iztapalapa, cuando circulaban a bordo de un vehículo Mazda color gris.

Foto: Especial

Momento en el que el hombre de 71 años interpela a las víctimas, luego golpearía el auto en repetidas ocasiones.

Balacera dejó dos menores muertos y uno herido

Una balacera que se registró ayer en la entrada de un domicilio de la colonia Barrio la Asunción dejó como saldo dos menores sin vida y dos lesionados, entre ellos una adolescente de 13 años.

El parte oficial indica que alrededor de la medianoche las víctimas junto con otros familiares se encontraban frente al zaguán del inmueble cuando cuatro sujetos a bordo de dos motocicletas llegaron y abrieron fuego.

Téstigos de los hechos trasladaron por sus propios medios a los menores a un hospital, donde más tarde dos murieron.

— *Iván Mejía*

Foto: Especial

El ataque fue perpetrado en la entrada de un domicilio de la colonia Barrio la Asunción, en la alcaldía Xochimilco.

ÁREA A RECUPERAR

La intervención será en Eje 1 Sur y Eje 1A Sur:

Mapa: Erick Zepeda

EJE 1 SUR Y EJE 1A SUR

LA SSC PONDRÁ ORDEN EN EJES VIALES

BUSCAN AGILIZAR EL TRÁNSITO, pero también se beneficiarán los trabajos de mantenimiento del Metro

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana, en coordinación con la Secretaría de Movilidad, recuperarán Eje 1 Sur (Fray Servando Teresa de Mier–Dr. Río de la Loza–Chapultepec) y Eje 1A Sur (San Pablo–José Ma. Izazaga–Arcos de Belén), con una longitud de ocho y tres kilómetros, respectivamente, anunció el subsecretario de Tránsito, Francisco Moreno.

"Se realizará el retiro de enseres en arroyo vehicular, también se llevarán a cabo acciones para informar a conductores sobre el retiro de vehículos mal estacionados en arroyo vehicular y banquetas, y sobre la prohibición de maniobras de carga y descarga en horarios no permitidos.

"Por otra parte, se realizarán acciones para mejorar la movilidad y prevenir el tránsito lento en la operación del transporte público de pasajeros", explicó.

Agregó que la intervención en Eje 1A Sur deriva de los trabajos de mantenimiento que se realizarán en la Línea 1 del Metro y sostuvo que se aplicarán sanciones y, en su caso, se remitirán al corralón los automóviles de quienes no sigan los avisos disuasorios e infrinjan el Reglamento de Tránsito.

La SSC también dio a conocer que se realizarán acciones para mejorar la movilidad y prevenir el tránsito lento en la operación del transporte público de pasajeros, aviso para el retiro de bases no autorizadas de transporte público, así como información sobre el retiro de vehículos que invadan la ciclovía, pasos peatonales y cajón de bicimoto en cruceros.

DISPOSITIVO

Principales acciones que se llevarán a cabo en las etapas de mejoramiento de infraestructura y disuasión en Eje 1 y Eje 1A Sur

Reprogramación y optimización de semáforos

Retiro de enseres en el arroyo vehicular

Mejoramiento del señalamiento vertical y horizontal

Retiro de estacionamiento irregular en arroyo vehicular y banquetas

Prevenir maniobras de carga y descarga en horarios no permitidos

Evitar el "tortuguismo" en la operación del transporte público de pasajeros

Evitar y retirar paradas y bases no autorizadas de transporte público de pasajeros

11
KILÓMETROS
lineales, sumando ambas vialidades, serán los intervenidos en la recuperación

Gráficos: Erick Zepeda

EL DATO

Estrategia

El Programa de Renovación de Tránsito comenzó el lunes con 400 agentes autorizados para infraccionar.

Fueron 125 sanciones en un día

Al finalizar el pasado lunes el primer día de operación del Programa de Renovación de Tránsito, se aplicaron 125 infracciones, de las cuales 52 fueron en sitio y 73 ameritaron el traslado del vehículo involucrado al corralón, dio a conocer ayer el subsecretario de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Francisco Moreno

"En su mayoría, fueron por estacionarse en ciclovías, dobles filas, sobre banquetas, por falta de placa y, digo, en su mayoría, por las ciclovías.

"Tenemos que garantizar una movilidad adecuada y el respeto al ciclista, el respeto al peatón, que es la parte fundamental de este proyecto", detalló.

El funcionario aseguró que se privilegió el diálogo antes de llegar a las sanciones:

"Voy a poner un ejemplo: el día domingo, antes de que entrara en vigor este programa, hubo 150 infracciones; y el día de ayer únicamente 52 infracciones (en sitio). Entonces, prevaleció el diálogo y el criterio".

— *Wendy Roa*

1.7 millones de multas

De junio de 2019 a febrero de 2022, en la Ciudad de México se han aplicado 1 millón 781 mil 804 infracciones a 705 mil 340 vehículos, lo que significa alrededor de 2.5 infracciones por vehículo, informó ayer el secretario de Movilidad, Andrés Lajous.

El funcionario comentó que 91 por ciento de las infracciones han sido por exceso de velocidad y nueve por ciento por conductas como pasarse el alto o invadir la zona peatonal.

Agregó que el programa de Fotocívicas ha logrado resultados positivos al disminuir la reincidencia.

— *Wendy Roa*

CUARTOSCURO

PROHIBICIÓN. La Ley Seca estará vigente este sábado y domingo.

Toma precauciones: Ley Seca por consulta

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que durante este fin de semana habrá Ley Seca en la capital, esto debido a que se llevará a cabo la Consulta de Revocación de Mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, que se realizará el 10 de abril.

"Sí va a haber Ley Seca a partir del sábado en la tarde y el domingo. La Ley Seca será en toda la ciudad, y se hace normalmente en elecciones y en este caso tomamos la decisión de hacerlo igual, sobre todo porque en estos días hay fiestas en varios lugares, entonces para evitar cualquier problema", comentó.

En conferencia, la mandataria capitalina mencionó que a días de realizarse la consulta del presidente, percibe a la ciudadanía con bastante entusiasmo, por ello invitó a las personas a participar el próximo domingo.

En tanto, Sheinbaum adelantó que el día de mañana se presentará el dispositivo de seguridad y logística que participará durante el ejercicio.

Por otra parte, la jefa de Gobierno atendió a 29 personas en la cuarta Audiencia Pública presencial de 2022, realizada este martes en el Salón Zarco del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde invitó a las y los habitantes de la Ciudad de México a solicitar su cita para atender de manera personal sus solicitudes.

"Son las 07:00 de la mañana, acabamos de terminar la Audiencia Pública. Recuerda: el Gobierno cerca de ti. Vengo todos los martes a recibirlos, pueden hacer su cita en audiencias-*publicas@cdmx.gob.mx*". /ARMANDO YEFERSON

CDMX

EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012
ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVEGA

Alianza. Tras hacerse viral el ataque a un vehículo en el que viajaba una niña, la ciudadanía aportó pistas a la Policía que permitieron la detención

ARTURO RIVERA

LOS INVESTIGAN POR ARMAS, DROGAS Y COHECHO

Fichitas, agresores de una familia en Río Churubusco

"¡Viene mi hija! ¡Viene mi hija!", repite una mujer entre los llantos desesperados de una niña mientras un anciano ataca con furia el auto en el que se encuentran con un bastón retráctil.

Segundos antes, el vehículo en el que viaja la familia de la menor fue interceptado por un auto color blanco en Río Churubusco; el hombre, la mujer y la niña están en la mira de un par de sujetos que los atacan a plena luz del día, sin importarles el ser grabados ni la presencia de una pequeña.

El conductor del auto que intercepta a la familia, incluso tiene el atrevimiento de cruzar su unidad en los carriles de Río Churubusco para impedir que escapen a los golpes de su cómplice. Tras la agresión, por supuesto, ambos sujetos escapan.

Pero los hechos han quedado en video y, una vez en redes sociales (especialmente Twitter), es una chispa que provoca un verdadero incendio de indignación entre la ciudadanía.

Algunos postean supuestas fotos del principal agresor, un hombre de la tercera edad, de vacaciones, casualmente con una playera muy similar a la que portaba durante la agresión.

Pronto comienzan a llegar mensajes a la Policía con pistas de la identidad de estas personas y las autoridades, como sabuesos, olfatean el rastro con operativos en tierra y mediante las cámaras de videovigilancia.

El vehículo en cuestión, con los dos agresores a bordo (el hombre que golpeó el auto de la familia y el que los interceptó) es localizado este martes en Iztapalapa, tras lo cual los ocupantes son vigilados por los agentes, esperando a que cometan un error.

Éste llega cuando, según el reporte de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local, los policías observan al copiloto manipular un arma de fuego en Calzada de la Viga, a la altura de la colonia Unidad Habitacional Modelo.

FOTOS: SSC

CAZADOS. Los detenidos, presuntamente padre e hijo, fueron detenidos por la Policía tras vigilancia en tierra y mediante videocámaras.

Llega la revisión de rutina y, además de una pistola y el bastón retráctil con el que agredieron a la familia, hallan diversas dosis de presunta cocaína y mariguana.

El caso, que comenzó a ser investigado por la Fiscalía como "noticia criminal", debido al video viral en redes sociales, acaba de escalar a portación de arma de fuego, posesión de drogas... Y cohecho, porque como cereza del pastel, los detenidos presuntamente ofrecen dinero a los agentes para que los dejen ir.

Al cierre de esta edición, las tres personas, los dos presuntos agresores y la mujer que los acompañaba, seguían en la Coordinación Territorial IZP-5 (junto con el vehículo, las armas y las drogas) donde el agente del Ministerio Público integraba la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.

> Se informa que hace unos minutos la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo a estas personas que agreden de manera violenta sin motivo alguno a una familia. Gracias a la ciudadanía por todos los reportes que nos enviaron"
>
> **OMAR GARCÍA HARFUCH**
> Jefe de la Policía

Con el nuevo plan vial, van 73 autos al corralón

Durante el primer día de operaciones del nuevo Programa de Renovación de Tránsito, en el que también entraron en operación 500 agentes autorizados para infraccionar, fueron aplicadas 52 multas, 73 autos fueron remitidos al corralón y se atendieron 21 percances automovilísticos.

La mayoría de las infracciones se aplicaron por estacionarse en ciclovías, en doble fila, en banquetas y por falta de placas.

"Decirle a la ciudadanía el compromiso que tenemos para erradicar cualquier práctica de corrupción. Que los policías, hombres y mujeres de tránsito sean evaluados, reconocidos por la ciudadanía y esto tiene que ver también con su apoyo para la mejora de la movilidad. Entonces vamos caminando en una movilidad segura en la Ciudad de México", destacó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

También señaló que el nuevo Programa de Renovación de Tránsito funcionó muy bien en su primer día de operación y recordó que el objetivo es erradicar la corrupción, así como mejorar a la Policía de Tránsito de la Ciudad de México.

Por su parte, el subsecretario de Control de Tránsito de la SSC, Francisco Moreno Montaño, informó que el primer día de acciones del Programa de Renovación de Tránsito participaron 400 efectivos de tránsito que están autorizados para infraccionar, –incluyendo a 100 nuevos elementos recién egresados de la Universidad de la Policía.

Estos nuevos elementos cuentan con un uniforme distinto, brazalete con código QR para verificar su facultad para multar (escaneable mediante un smartphone) y un dispositivo móvil para efectuar las multas de manera digital.

"En esta estrategia el despliegue de personal responde a un estudio inteligente de las zonas que requieren mayor presencia para mejorar la movilidad, es por ello que el día de ayer implementamos, en coordinación con la Secretaría de Movilidad, un dispositivo de recuperación de las vialidades Eje-1 Sur, que comprendió en Fray Servando Teresa de Mier, Doctor Río de la Loza, Chapultepec; y en el Eje A1 Sur, lo que son las calles San Pablo, José María Izazaga y Arcos de Belén", explicó.

MULTAS POR DOQUIER

Estas son las infracciones registradas en la Ciudad de México de junio de 2019 a febrero de 2022:

- **1 millón 781 mil 804** infracciones aplicadas
- **705 mil 304 vehículos** recibieron dichas infracciones (algunos fueron reincidentes)
- **2.5 infracciones** por vehículo multado, en promedio
- **91% de las infracciones** son por exceso de velocidad y 9% son por conductas como pasarse el alto o invadir la zona peatonal

SANGRE NUEVA. El subsecretario de Control de Tránsito, Francisco Moreno, informó que de 500 agentes autorizados para infraccionar que entraron en vigor, 100 son recién egresados de la Universidad de la Policía.

COBERTURACDMX

FOTOCÍVICAS

Además, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, informó que el programa de Fotocívicas en la Ciudad de México, ha logrado resultados positivos gracias a la disminución en la reincidencia de infracciones y en el exceso de velocidad, al pasar de 17.6 kilómetros por hora (km/h) con Fotomultas a 8.9 km/h con Fotocívicas. Aunado a que de 2018 a la fecha se han disminuido los hechos de tránsito con fatalidades.

"Justamente lo que hemos visto es que, en el caso de Fotocívicas hay una menor reincidencia", dijo.

/ARMANDO YEFERSON

s1358_u6716

CIUDAD

PULSO CITADINO

Ley Seca el domingo debido a revocación

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que la prohibición de vender bebidas alcohólicas estará vigente durante el sábado y el domingo, en virtud de que se llevará a cabo la consulta sobre revocación de mandato. El decreto será publicado el próximo jueves.

La Razón • MIÉRCOLES 06.04.2022 mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA PARA HOY
MAX. 30° MIN. 13°
SOLEADO

REPORTE ALCANTARILLADO DAÑADO
Llame al 072

¿SOSPECHA DE COVID-19?
Envíe un mensaje de texto al 51515

NÚMERO ÚTIL LOCATEL
5556581111

La mayoría aún lo usa incluso en espacios abiertos

Capitalinos se resisten a prescindir del cubrebocas

EL PASADO viernes, el Gobierno de la ciudad dejó de recomendar utilizar el dispositivo al aire libre; citadinos aducen precaución y hasta costumbre para no guardarlo

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

Costumbre, temor a enfermarse de Covid-19 y confusión por los lugares en los que deben o no portarlo son algunos de los motivos por los que la mayoría de capitalinos usa el cubrebocas en espacios abiertos aún a pesar de que el pasado 1 de abril, el Gobierno de la Ciudad de México eliminó la recomendación para portarlo al aire libre.

"Todavía por precaución, no me cuesta nada traerlo y no tiene caso estármelo quitando y poniendo", comentó una citadina, para quien el uso de este artículo no solo es "costumbre" después de más de dos años de pandemia.

• eldato

Muchos capitainos sólo se bajan el cubrebocas hacia la barbilla mientras van por la calle y se lo vuelven a colocar en boca y nariz al ingresar al Metro.

La entrevistada reconoce que tiene un poco de "confusión" sobre en qué espacios puede o no retirárselo. "Venía en el Metro y ahorita voy a otro lado, a un lugar cerrado, entonces mientras voy caminando no tiene caso quitármelo", cuenta la capitalina, mientras camina en los alrededores de la Alameda Central, un espacio abierto en donde podría prescindir de su uso.

Como ella, son centenares los ciudadanos que avanzan por las banquetas de la capital, y en especial en calles del Centro Histórico, aún con cubrebocas.

Roberto, de 47 años, todavía porta doble dispositivo; uno tricapa debajo de otro de tela, principalmente "por seguridad", pese a encontrarse en la terraza de un restaurante localizado sobre la avenida Francisco I. Madero, un espacio ventilado y al aire libre.

"Ya mejor cuando me traigan los alimentos... todavía se siente uno inseguro ¿no?, aparte está muy contaminado el ambiente, por lo que he visto", explica a *La Razón*.

El ciudadano comenta que padeció Covid-19 en uno de los momentos más complicados de la crisis sanitaria a principios de enero de 2021, cuando la ciudad transitaba la segunda ola de contagios y los hospitales se encontraban saturados.

El temor de volverse a enfermar, pese a que cuenta con las dos dosis de la vacuna y el refuerzo, le impide deshacerse del "hábito" de ponerse el cubrebocas cada mañana al salir de casa.

"Yo creo sí es ya más bien un hábito, pasamos dos años con esto, como que no pasó el tiempo, pero uno ve para atrás y dice: fueron muchos meses. Y los que lo vivimos o la gente que perdió a familiares o amigos, creo que con mayor razón no se lo van a quitar tan fácil y qué bueno, porque bien dicen, la pandemia no ha acabado".

Joselyn y su novio visitan las calles abarrotadas del corazón de la ciudad en busca de mercancía para su negocio. Pese a ser jóvenes y, por lo tanto, estar en "menor riesgo" sobre todo ahora que tienen tres dosis del biológico, no se animan a quitárselo, sobre todo en un lugar "con tanta gente".

"Aunque es la calle hay mucha gente aquí, como que todavía da miedo, yo creo que en un parque o para pasear ya me lo quitaría, pero aquí no. Sí me da miedo, porque fui de las que no se enfermaron en dos años, para qué le buscamos", expresa ella, mientras camina.

Otro capitalino, quien sí optó por guardar el cubrebocas, mientras transita por el Centro asegura que ya se siente "liberado" y con menos presión al saber que hay pocos contagios, tanto que la autoridad permitió dejar de usarlo en algunos lugares.

"Muchos ansiamos estos momentos, que dijeran ya quítenselo, aunque no haya garantía de que no vuelva a subir", comentó el ciudadano.

Foto: Eduardo Cabrera/La Razón

2 Años han transcurrido desde que se declaró la emergencia sanitaria por Covid-19

3 Motivos son los que orillan a la mayoría de capitalinos a no dejar de usar el cubrebocas

EN LAS CALLES del Centro, la mayoría aún portaba el cubrebocas ayer.

Es el momento de dejarlo, dice especialista

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

RETIRAR EL CUBREBOCAS en espacios abiertos en esta época tras más de dos años de pandemia en la capital del país fue una buena elección, aseveró Carlos Alberto Pantoja, epidemiólogo formado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

"Si hay algún momento para intentarlo es ahorita, son los días con mayor cantidad de luz ultravioleta y es el momento más seco del año; es decir, es el ambiente más hostil para la transmisión del virus", explicó.

En entrevista con *La Razón*, el especialista explicó que éste es un buen momento para comenzar con una relajación de las medidas personales para evitar la propagación del virus y dejar el cubrebocas sobre todo después de tantos meses de usarlo, ya que, en caso de que se requiera volver a necesitarlo por un aumento de contagios, hay más posibilidades de que la ciudadanía atienda la recomendación tras un breve descanso.

EPIDEMIÓLOGO sostiene que el ambiente es hostil para la propagación del virus; recomienda descansar de la mascarilla

"Se pueden relajar un poco las medidas, en aras de que si fuera necesario volver a incrementarlas, la gente ya haya descansado un poco", comentó.

Pantoja Meléndez detalló que los lugares más habituales en los que se puede prescindir de este dispositivo es la calle o en parques, o por ejemplo, cuando las personas salen a correr, ya que aunque son lugares públicos, son abiertos.

"En el Metro y en el autobús todavía se pide que se use, pero yo diría que se va a quedar en lugares muy específicos. Por ejemplo, el transporte público y dentro de las escuelas. En Estados Unidos o en Europa, cuando la transmisión es muy baja, aún ahí se quita el cubrebocas".

El epidemiólogo comentó que aún no se puede cantar victoria, ya que en la Ciudad de México y en todo el país aún existe un riesgo de rebrotes, tal como se ha visto en las últimas semanas en países de Asia como China o Corea.

"Tienen una explosión importante de casos, 200, 400 mil casos. No parece ser más letal, pero yo lo tendría en el radar todavía. A lo mejor habla más la esperanza de que ya se acabe que la realidad, pero sí es algo que tener en cuenta", expresó.

En este sentido, el especialista aseguró que si bien las cosas han mejorado bastante, lo que ocurre en Asia obliga a continuar con las medidas de precaución.

o eltip

La Ciudad de México se encuentra en color verde dentro del semáforo epidemiológico, igual que el resto de las entidades federativas.

s1358_u6716

"Compré un boleto online y antes de abordar me dijeron: su destino es el AIFA"

Fotos: Rodrigo Sánchez

Una Minivan Ejecutiva que aguardó en espera de pasajeros permitió a Erika llegar a Observatorio por la noche al no haber otro medio para salir del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Llegué aquí a las 7:30 de la noche, no sabía cómo irme, un taxi a Toluca me cobraba 850 pesos, un Uber o Didi me cobraban 1,800 pesos, pero tenía que tomarlo afuera de Santa Lucía; tomé una Minivan que me cobró 250 pesos a Observatorio y apenas y alcancé a comprar mi boleto a casa, cuenta Erika, una joven que vivió una amarga experiencia para salir del Felipe Ángeles en la noche

Pesadilla

Mario D. Camarillo
metropoli@cronica.com.mx

Erika tiene 33 años, vive en Toluca, Estado de México, trabaja para una empresa automotriz y por ser enlace con proveedores tiene que viajar contantemente a otros estados del país. "Para no ir al aeropuerto compré mi boleto en Mérida para regresar a la Ciudad de México, lo adquirí online. Me aparecían como lugares de destino el Aeropuerto Benito Juárez de la Ciudad de México y éste, el Felipe Ángeles, estaban juntas las dos opciones pero no me daban a elegir, sólo aparecían, por lo que no le di importancia, pero unos minutos antes de abordar el avión (Aeroméxico), me indicaron que el destino era el AIFA y me sorprendió, ya que regularmente llegó al otro (AICM), y viví una experiencia desagradable para llegar a casa, con miedo y nervios, ya que de aquí no sabía cómo trasladarme, además que no había servicios para salir de aquí y todo es muy caro".

Originaria de Palmillas, cerca de Atlacomulco, en Toluca, Erika cuenta que el pasado 31 de marzo cuando llegó a las 4 de la tarde al aeropuerto de Mérida para registrar su equipaje y checar lo de su vuelo de regreso a casa, cuando entregó el boleto para abordar le informaron en ese instante que su destino era el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, por lo que dada la premura del tiempo ya no pudo cambiar el destino de su vuelo o pasarse a otro avión.

"No sé si esto que me pasó sea una nueva forma que tienen las líneas aéreas para hacer que llegue más gente a este aeropuerto, pero lo correcto es que avisen y que uno como usuario decida y no que te impongan el sitio de destino", señaló.

Esta joven mexiquense contó a *Crónica* la pesadilla que vivió y que según sus palabras la tuvo con los nervios de punta desde que llegó al AIFA al no saber cómo salir de Santa Lucía para llegar con su familia.

"El vuelo de Aeroméxico del pasado 31 de marzo llegó aquí al AIFA a las 7:30 de la noche, una vez que recogí mi equipaje comencé a buscar cómo irme de aquí, ya que no había quien orientara. Pregunté en servicio de taxis cuánto me cobraban hasta Toluca y me dijeron que 850 pesos, un dineral, también chequé en las plataformas de Uber y Didi y el viaje hasta Toluca me lo marcaba en 1,800 pesos, muy caro el servicio, pero además tenía que tomar un taxi que me dejara afuera de este aeropuerto, ya que hay restricciones para que esos taxis de aplicación entren", contó Erika como si esta experiencia la estuviera viviendo nuevamente.

Sin dejar de entrelazar los dedos de sus manos como señal de nervios, continuó explicando su experiencia y subrayó: "Pregunté a algunas personas que aún se encontraban en los pasillos de la salida y me dijeron que aún había una Minivan Ejecutiva en la entrada, que aguardaba a algunos posibles pasajeros. Me acerqué y pregunté hasta dónde llegaba y el conductor me dijo que hasta la terminal de Observatorio, que me cobraría 250 pesos por el viaje. Ya era tarde y no había de otra y lo abordé, de aquí nos fuimos otra persona y yo como pasajeros a las 8:30 de la noche y yo iba nerviosa, pensando si llegaría a tiempo a Observatorio para tomar el autobús hacia mi casa, en verdad fue de locura y pesadilla a la vez".

Erika señaló que la Minivan se fue rápido y llegó a Observatorio a las 10 de la noche, apenas bajé y corrí para ir a las taquillas de la Central Camionera para comprar mi boleto, a las 10 con 5 minutos apenas y alcancé a comprar mi pasaje, ya que la taquilla estaba por cerrar. Tuve suerte, creo, a mi casa llegué pasadas las 12:30 de la noche, entré muy alterada, nerviosa, hasta mis papás cuando me vieron entrar pensaron que me había ocurrido algo, les conté, pero esto no me vuelve a pasar, si compró otro boleto online exigiré que llegue al aeropuerto Benito Juárez, porque si me vuelven a hacer esto, juro que demandaré a la aerolínea por hacer esto para traer pasajeros al Felipe Ángeles", apuntó.

Una joven mexiquense aguardó por más de dos horas para que su vuelo saliera del AIFA con destino a Mérida casi a las 3 de la tarde.

¿En este momento por qué vas a viajar desde el AIFA a Mérida si tuviste una amarga experiencia? preguntamos a la joven.

"Ahorita Aeroméxico tiene una promoción a Mérida de 1,800 pesos por viaje redondo si sales desde aquí, cuando el precio normal es superior a los 2,400 o más caro, según el día. Por la promoción es que lo compré, mi familia me trajo y el regreso será en una semana y mi familia estará aquí por mí", señaló esta joven al expresar palabras de alivio y meditar que otra amarga experiencia para salir del AIFA por la noche no le vuelve pasar.

www.elsoldemexico.com.mx

Miércoles 6 de abril de 2022

19

Metrópoli

EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITORA: CLAUDIA MENDOZA
COEDITORA GRÁFICA: ZOHAR MURILLO

metropoli@elsoldemexico.com.mx

CASI 100 EJEMPLARES

Quitan árboles enfermos de La Mexicana

KARLA MORA

Los colonos de Santa Fe evitaron que la plaga de cenicilla se extienda a áreas de valor ambiental cercanas

El parque La Mexicana, ubicado en Santa Fe, alcaldía Cuajimalpa, tendrá que remover poco menos de 100 árboles, debido a que adquirieron una plaga conocida como cenicilla, que se volvió imposible de erradicar.

Aunque el hongo, cuyo nombre científico es Erysiphe, Podosphaera, Oidum, Leveillila, se ha desenvuelto sólo en encinos, la administración del parque decidió que era tiempo de retirarlos para impedir cualquier riesgo de extensión.

El parque es un espacio construido en un terreno que originalmente estaba destinado a la construcción. La gestión vecinal de 2016 logro un acuerdo con el gobierno de la Ciudad de México para que 70 por ciento de las 28 hectáreas del predio de Santa Fe fueran parque y 30 por ciento para la iniciativa privada. El Gobierno local otorgo una concesión a la Asociación de Colonos de Santa Fe para que operen y mantengan el parque público con recursos autogenerados.

Dentro de los principales objetivos del parque está el rescate ambiental y, en su cumplimiento, se plantaron entre dos mil 500 y tres mil árboles de especies endémicas de Santa Fe.

Itziar de Luisa, presidenta de colonos de Santa Fe y responsable del parque, señaló en una entrevista con **El Sol de México** que, durante la pandemia, crecieron más de 200 árboles; sin embargo, desde hace casi tres años una de las especies de encino fue invadida por una plaga que es imposible de erradicar. No se sabe con certeza cómo se enfermaron los ejemplares que serán retirados.

"Llevamos estos tres años fertilizando, podando, metiéndole todo tipo de medicinas contra la plaga y no hay manera de erradicarla. Están los árboles en muy mal estado, hemos retirado ya algunos de ellos (...). Nos han preguntado por qué no los dejamos, a ver si se curan, pero ya los hemos dejado mucho tiempo, han sido tres años que los hemos dejado no en abandono, ha sido un tiempo de mucho trabajo de agronomía y de jardinería", afirmó.

Refirió que no quitar estos árboles tiene dos efectos: uno es ambiental, porque su fin ecológico no se logra, no hay un intercambio de CO_2 por oxígeno, y el segundo, que hay un riesgo de que el problema se extienda a otras áreas de Santa Fe.

Tener una plaga y no poderla erradicar implica una enorme responsabilidad, declaró, sobre todo porque cerca del parque hay áreas de valor ambiental, como la sierra Barranca Tepecuache y Tepecuache La Loma. Sería muy mala noticia que el problema plaga se fuera otros lados; no obstante, la buena es que la plaga no se recorrió a otras especies dentro del parque La Mexicana, sólo afectó a los encinos.

"Eso ha sido una gran noticia para nosotros, que es una plaga que se quede en este tipo de encino. Entonces ya le invertimos suficiente tiempo para tratar de mejorarla, invertimos suficiente y, pues, los árboles están en peores y peores condiciones entonces por eso se tomó la decisión de removerlos", detalló.

Con la remoción de los árboles enfermos, se prevé en un mes, cuando inicie la época de lluvias, realizar la plantación de nuevos elementos de cuatro especies que tienen adaptación en la zona.

El parque, asegura una de sus administradoras, cuenta con la revisión constante de asesores, agrónomos, jardineros y de expertos de la Universidad Autónoma de Chapingo, así como de la Secretaría del Medio Ambiente.

ADRIÁN VÁZQUEZ

Los encinos del parque enfermaron durante los últimos tres años

COMBATE

OTRAS plagas se lograron erradicar por completo, es el caso de las magnolias y los sauces llorones, que enfermaron y ahora están sanos

LAURA LOVERA

Más de mil 500 perros habitan aquí

Mantienen a perros en su refugio

KARLA MORA

Ante la polémica generada por el desalojo del Refugio Franciscano, donde viven alrededor de mil 500 animales rescatados, la Fundación Haghenbeck, legal propietaria del predio ubicado en Santa Fe, informó que se detuvo la expulsión, con el fin de formular un convenio de conciliación que permitirá la permanencia del refugio.

Recientemente, un juez del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México resolvió otorgar a la Fundación Antonio Haghenbeck el resguardo del predio, con lo que la institución podía tomar posesión.

Según la abogada Verónica Blanco, a largo plazo, el objetivo es reubicar a todos los animales a un lugar óptimo para su cuidado.

Circularon versiones de que, con el fallo del juez, habría una expulsión de los perros y gatos que son cuidados en el refugio; sin embargo, la fundación aclaró que los ejemplares no estarían en el abandono, sino que ahora los responsables de su cuidado y protección serían los legítimos propietarios del inmueble.

Al respecto, la representante legal de la fundación, Verónica Blanco, comentó que la resolución judicial va en la dirección de recuperar la propiedad del inmueble y de resguardar a los animales que están ahí. Negó que se fuera a realizar un desalojo como tal, sino que la ejecución de la sentencia implicaba la salida de los administradores del lugar, para dejarle esta tarea a la fundación.

"Hasta apenas tuvimos comunicación anoche (4 de abril), por eso solicitamos al juez y a las autoridades que iban a brindar apoyo que se suspendiera en vías de llegar a un punto cordial entre las partes", dijo.

EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

MIÉRCOLES / 06 / 04 / 2022

COEDITORES: FERNANDO MARTÍNEZ Y LIZETH GÓMEZ
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN

FOTO: ESPECIAL

SECTORES | • Claudia Sheinbaum anticipó una recuperación económica en febrero, propiciada por los programas de estímulo.

#MULTAS

Erogan 115 mil al día

• Los ocho partidos políticos que durante 2021 mantuvieron su registro, pagaron 42 millones 124 mil 773.16 pesos por multas y sanciones, tras violar reglas electorales.

Por ello, debieron destinar 115 mil 410.33 pesos al día para liquidar estas penalidades, lo que se traduce en más de tres millones 510 mil 397.76 pesos al mes.

Así lo informó la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, en el Informe de Actividades correspondiente a 2021.

Morena fue el partido que más pagó: 16 millones 153 mil 313.19 pesos; le sigue el PRI, con 10 millones 762 mil 833.50 pesos; el PRD, con nueve millones 628 mil 336.50 pesos y el PT, dos millones 731 mil 820.45 pesos.

CINTHYA STETTIN

FOTO: ESPECIAL

EL MÁS MULTADO

• Morena pagó 16 millones 153 mil 313.19 pesos.

DOS RUTAS

1

• Si el INE impone multas, el dinero va al Conacyt.

2

• Si lo hace el IECM, los recursos van a Finanzas.

#PRIMERTRIMESTRE

ABREN 4.5 MIL NEGOCIOS

SE CREARON 38 MIL 420 EMPLEOS, 13 MIL 374 MÁS QUE DURANTE EL MISMO PERIODO DE 2021

POR CARLOS NAVARRO

Durante el primer trimestre de 2022, en la Ciudad de México se abrieron cuatro mil 575 negocios de bajo impacto en la capital del país, informó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), que a su vez retomó información del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (Siapem).

El titular de Sedeco, Fadlala Akabani Hneide, explicó que el primer trimestre de 2022 muestra mejoras significativas en el aspecto microeconómico, colocándose en los niveles previos a la emergencia sanitaria por COVID-19.

El funcionario local destacó que esto ha sido posible gracias a un exitoso Plan Nacional de Vacunación y al regreso de la confianza entre las personas para continuar con sus actividades comerciales y de consumo.

"La apertura de estos cuatro mil 575 establecimientos representa la creación de 38 mil 420 empleos en la capital, 13 mil 374 más que los registrados en el primer trimestre de 2021. En este aspecto tenemos mil 251 nuevos negocios más que los registrados en el mismo periodo de 2020, diferencia que seguirá aumentando gracias a los apoyos para Mipymes y emprendedores" detalló Akabani.

Las alcaldías que lideraron la apertura de nuevas unidades económicas son Cuauhtémoc (mil 92), Benito Juárez (519) y Miguel Hidalgo (411). Por otra parte, las alcaldías que más empleos generaron, según el Siapem, son Miguel Hidalgo (siete mil 909), Cuauhtémoc (seis mil 480), Benito Juárez (tres mil 796) e Iztapalapa (tres mil 672).

Los giros que más abrieron son los relacionados a la preparación de alimentos, como restaurantes, cafeterías y fondas.

Incluso, durante 2021, el número de aperturas fue mayor en comparación con 2020 y 2019, según la Secretaría de Desarrollo Económico.

El año pasado se dio cuenta de 16 mil 726, un aumento de 17.3 por ciento, en comparación con 2020 (14 mil 259), mientras que en 2019, año en el que aún no llegaba el COVID-19 a la capital del país, se reportaron 16 mil 29 aperturas.

En febrero pasado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anticipó una recuperación económica durante una conferencia de prensa.

"Va a haber una muy buena recuperación, lo vemos en el turismo, lo vemos en los servicios, se está recuperando después de la pandemia de manera muy importante, se ve en el consumo también, hay buenas perspectivas para la ciudad", dijo el 3 de febrero de 2022.

VAN AL ALZA

47

• MIL 14 NEGOCIOS ABRIERON ENTRE 2019 Y 2021.

3.3

• MILLONES DE EMPLEOS FORMALES HAY.

APOYO PARA TODOS

1

• Se lanzó un plan que aspira a crear más de 100 mil empleos.

2

• Propone condonar el pago del Impuesto Sobre Nóminas.

3

• A la par, el gobierno local activó las Ferias del Bienestar.

s1358_u6716

Presentan el programa de regularización fiscal en CDMX

HILDA ESCALONA

La Secretaría de Administración y Finanzas dio a conocer el Programa General de Regularización Fiscal por el que se condona el pago de diversos conceptos para la Escrituración e Individualización de las Cuentas Prediales de locales destinados a Plazas, Bazares y Regularización de Corredores Comerciales, así como de los Cajones de Estacionamiento correspondientes, construidos, rehabilitados, adaptados o financiados por el FONDECO-DF, por sí o a través de los Fideicomisos en los que actúe como Fideicomitente o Fideicomisario.

El objetivo del programa es condonar los adeudos de las contribuciones y sus accesorios, cuyo pago es necesario para la escrituración e individualización de las cuentas prediales de locales destinados a plazas, bazares y regularización de corredores comerciales; así como de los cajones de estacionamiento correspondientes, construidos, rehabilitados, adaptados o financiados por el FONDECO-DF por sí, o a través de los Fideicomisos en los que actúe como fideicomitente o fideicomisario, permitiéndole, en su caso, la incorporación de los inmuebles a su patrimonio y constituir o modificar el Régimen de Propiedad en Condominio en los mismos.

Además, se condona el 100 % de las contribuciones y sus accesorios que a continuación se enumeran: I. Impuesto Predial; II. Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles; III. Derechos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio IV. Derechos con motivo de las constancias de folio real que expide el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Derechos por registro de relotificación, subdivisión o fusión de predios; Derechos por el registro, análisis y estudio de manifestación de construcción tipos "A", "B" y "C".

Se condonará los adeudos de las contribuciones a comerciantes de plazas, bazares y otros espacios /ROGELIO TINOCO

Akabani Hneide mencionó que el primer trimestre de 2022 está mostrando mejoras significativas en el aspecto microeconómico, colocándonos en niveles pre pandemia /ROGELIO TINOCO

SEDECO

Mejora economía en la Ciudad de México

HILDA ESCALONA

Abrieron ya más de 4 mil establecimientos en el primer trimestre de 2022

Durante el primer trimestre de 2022 se abrieron 4 mil 575 negocios de bajo impacto en la Ciudad, así lo reveló el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM), durante el primer trimestre de 2022.

Sobre este tema, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani Hneide, mencionó que el primer trimestre de 2022 está mostrando mejoras significativas en el aspecto microeconómico, colocándonos en niveles pre pandemia, esto ha sido posible gracias a un exitoso Plan Nacional de Vacunación y la confianza que ha regresado a las personas para continuar con sus actividades comerciales y de consumo. "La apertura de estos 4 mil 575 establecimientos representan la creación de 38 mil 420 empleos en la capital, 13 mil 374 más que los registrados en el primer trimestre de 2021, en este aspecto tenemos mil 251 nuevos negocios más que los registrados en el mismo periodo del año anterior, diferencia que seguirá aumentando gracias a los apoyos para MiPymes y emprendedores" indicó.

El funcionario detalló que las alcaldías que lideraron la apertura de nuevas unidades económicas son Cuauhtémoc (mil 92), Benito Juárez (519) y Miguel Hidalgo (411), por otra parte, las alcaldías que más empleos generaron según el SIAPEM son Miguel Hidalgo (7 mil 909), Cuauhtémoc (6 mil 480) Benito Juárez (3 mil 796) e Iztapalapa con (3 mil 672).

Los giros que más abrieron son los relacionados a la preparación de alimentos como Restaurantes, cafeterías y fondas. Sedeco invitó a la población a seguir usando los Lineamientos de Protección a la Salud que se encuentran en: https://medidassanitarias.covidl9.cdmx.gob.mx/

> *"En este aspecto tenemos mil 251 nuevos negocios más que los registrados en el mismo periodo del año anterior"*
>
> **FADLALA AKABANI HNEIDE**
> TITULAR DE LA SEDECO

s1358_u6716

Habrá Ley Seca en ciudad por revocación de mandato

POR AIDA RAMÍREZ

Foto: Reuters

La medida entra en vigor la tarde del sábado y durante todo el domingo.

El gobierno capitalino aplicará la Ley seca desde la tarde del sábado y durante todo el domingo 10 de abril, con motivo de la consulta de revocación de mandato, por lo que no se venderán bebidas alcohólicas en establecimientos comerciales como tiendas y vinaterías.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, confirmó lo anterior y señaló que la medida se aplicará desde el gobierno central y no desde las alcaldías, por lo que se publicará en la Gaceta local mañana jueves.

"Sí, yo creo que sí, se va a hacer para la venta y, probablemente en los establecimientos no, en los restaurantes, etcétera; pero en la venta; más bien sí va a haber, a partir del sábado en la tarde y el domingo", señaló en conferencia de prensa.

Asimismo, dijo que este miércoles se dará a conocer cuántos policías estarán participando durante el próximo domingo, aunque aseguró que ya hay elementos participando en el cuidado de las boletas y sostuvo que, desde el gobierno capitalino también estarán haciendo lo mismo.

La mandataria capitalina reiteró su llamado a la ciudadanía para participar el 10 de abril, y aseguró que "hay –desde mi punto de vista–, muchísimo entusiasmo en todo el país para el ejercicio de Revocación de Mandato este domingo".

Marchan por mejores condiciones laborales trabajadores del Metro

POR AABYE VARGAS | OEM-Informex

Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro marcharon la tarde de ayer de la calle de Delicias, en las Oficinas Centrales del Metro, al Zócalo, con el fin de exigir que se restauren los servicios médicos y la solución de la falta de refacciones e implementos de trabajo.

El Sindicato aseguró a El Sol de México que todas las líneas estuvieron en operación, pero con el personal mínimo para seguir dando servicio.

"En vista de que no hemos recibido respuestas favorables a las justas demandas de los trabajadores, que hemos tratado a las autoridades del Sistema de Transporte Colectivo (STC) y del Gobierno de la Ciudad de México, relacionadas con los servicios médicos y la falta de refacciones e implementos de trabajo, entre otras, hemos acordado realizar una marcha el próximo martes 5 de abril", indicó el Sindicato a través de un comunicado la semana pasada.

En semanas pasadas el SNTSTC ha exigido a la Secretaría de Finanzas que se reactiven los servicios médicos; sin embargo, a la fecha, la situación no se ha solucionado.

Incluso el pasado 8 de febrero el Sindicato Nacional de Trabajadores del STC Metro entregaron un escrito a la Secretaría de Finanzas para que dieran solución a las demandas.

Colapsan Periférico Norte por muerte de joven en Jilotzingo

POR URBANO BARRERA

En demanda de justicia, los padres y amigos del joven de 15 años, Héctor Hugo Carbajal, asesinado por un guardia privado durante una fiesta en Jilotzingo, bloquearon por más de 14 horas el Bulevar Manuel Ávila Camacho (Periférico Norte) a la altura del Parque Naucalli, en el municipio de Naucalpan, Estado de México.

Más de 80 adolescentes, compañeros de Héctor Hugo en el Instituto Helens, además de vecinos y familiares, exigieron la presencia de autoridades ministeriales y hasta del gobernador Alfredo del Mazo Maza, pues el autor material del homicidio se mantiene prófugo e impune.

Durante la manifestación, los padres del Hugo, narraron que su hijo acudió el pasado 2 de abril a una fiesta en el Jardín Esmeralda del municipio de Jilotzingo.

Ahí fue atacado con una botella por un guardia de nombre Mauricio. La botella se rompió y los vidrios le provocaron una herida a la altura del cuello.

Pese a que estaba cortado y sangrando, el guardia lo sujetó y por la pérdida de sangre fue imposible salvarle la vida el Hospital General de Atizapán "Salvador González Herrejón", a donde lo trasladaron.

"Él acudió en la noche a una fiesta y arteramente fue asesinado por un mayor de edad, de 38 años. Lo agarró por la espalda y le metió un arma blanca por el cuello... Tuvieron un altercado, en realidad se desconoce el móvil de inicio del altercado", declaró el padre de Héctor Hugo Carbajal.

Mientras exigían justicia y la pronta detención del imputado, los familiares de Hugo difundieron videos donde se observa como el agresor sostenía al joven de 15 años por el cuello hasta desangrarse.

Cuando los padres de Hugo se enteraron sobre el ataque, acudieron al hospital donde el menor fue declarado muerto.

Al guardia de seguridad le habrían facilitado la huida sus compañeros y el dueño del Jardín Esmeralda, hecho que ya se investiga.

Tan pronto ocurrió la muerte de Héctor Hugo, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) inició de oficio una carpeta de investigación por homicidio doloso.

Foto: Cortesía: Gobierno del Estado de México

Alfredo Del Mazo. La pandemia redujo el acceso a las vacunas, por lo que es importante retomar las campañas.

Inicia en Edomex campaña de vacunación contra VPH

POR RITA MAGAÑA

VILLA DEL CARBÓN, Edomex.- Al poner en marcha en el Estado de México la campaña de vacunación contra el Virus de Papiloma Humano, dirigida a niñas de 9 a 11 años de edad, el gobernador mexiquense Alfredo del Mazo llamó a las familias para que participen, a fin de evitar casos de cáncer cérvicouterino, una de las principales causas de muerte de mujeres a nivel mundial.

"Es un padecimiento que se puede prevenir, atender de manera oportuna y lo podemos evitar, por eso la importancia de este tipo de jornadas para invitar a familias, en especial a niñas, de entre nueve y 11 años que es la edad que deben de vacunarse, acudan a sus centros de salud para prevenir este tipo de enfermedades", externó.

El gobernador del Estado de México informó que la vacunación contra COVID-19 avanza y actualmente los mayores de 14 años se les aplica la dosis contra esta enfermedad.

Aseguró que la administración mexiquense insistirá al gobierno federal para lograr vacunar a los menores de 14 años, con ello retomar las actividades escolares, con más tranquilidad para las familias.

Reconoció el trabajo de las vacunadoras del Sector Salud, ya que producto de su esfuerzo en el Edomex se han aplicado más de 30 millones 200 mil vacunas contra el COVID-19, lo que hace al Estado la entidad del país que más dosis ha aplicado a su población.

En el inicio de esta campaña, en el municipio de Villa del Carbón, el mandatario estatal explicó que pese al trabajo que se hace regularmente en este tipo de jornadas, la pandemia por COVID-19 redujo significativamente el acceso a las vacunas, por lo que hoy es importante retomar estas campañas, ya que en este caso se apoya a las niñas a prevenir enfermedades.

Abren mil 575 negocios de bajo impacto en la capital

POR AIDA RAMÍREZ

El gobierno capitalino aseguró que en el primer trimestre de este año, se abrieron cuatro mil 575 negocios de bajo impacto, como restaurantes, fondas y cafeterías, en la Ciudad de México, de acuerdo con la información obtenida a través del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM).

Al respecto, el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), Fadlala Akabani Hneide sostuvo que en los primeros tres meses de 2022, se están mostrando mejoras significativas en el aspecto microeconómico, "colocándonos en niveles pre pandemia".

Ello, aseguró, ha sido posible gracias al Plan Nacional de Vacunación y a la confianza que ha regresado a las personas para continuar con sus actividades comerciales y de consumo.

s1358_u6716